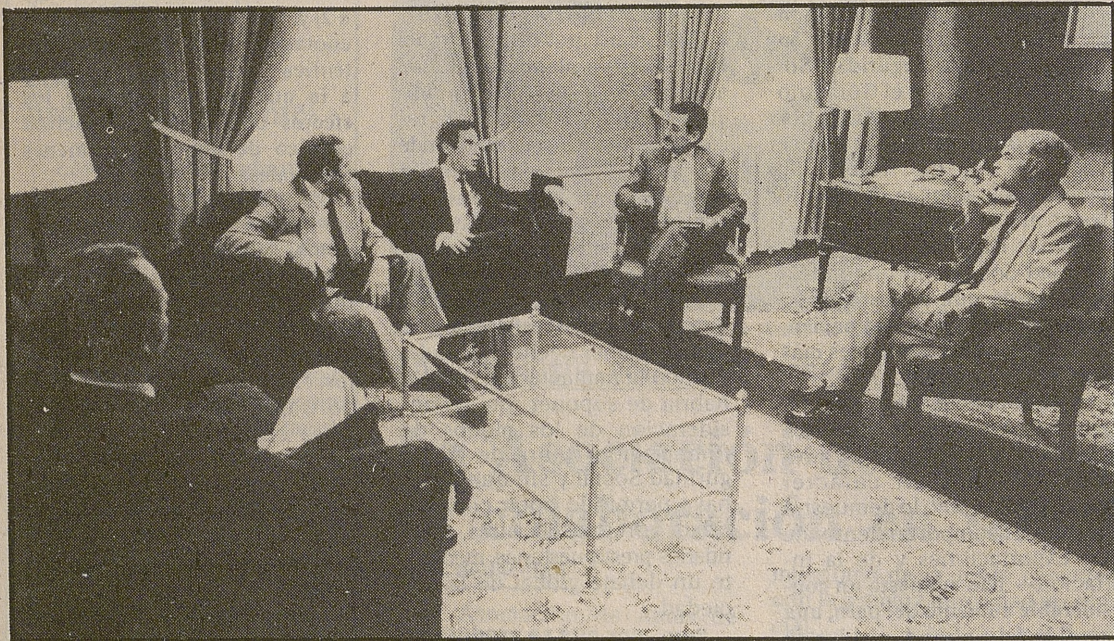


EL DIARIO DE AVILA

Jueves, 27 de junio de 1985

Director: José Manuel Serrano Alvarez

Precio: 45 pesetas



El gobernador civil se entrevistó con los directivos de Motor Ibérica de Avila

LUMBRERAS

Directivos de la empresa se reunieron con el gobernador civil

Mañana no habrá huelga en FADISA

El día 12 regresan los primeros trabajadores desplazados a Barcelona

Definitivamente, mañana día 28 no habrá huelga en Motor Ibérica de Avila, tal y como se había planteado a raíz de la celebrada el pasado día 18. El sindicato Comisiones Obreras ha explicado a *El Diario de Avila* que no se trata de una desconvocatoria, ya que no llegó a convocarse. Por otra parte y para negociar el segundo plan de viabilidad, hoy a viajado a Barcelona el presidente del Comité de Empresa, Santiago Nieto.

En la tarde de ayer se reunieron en el Gobierno Civil, con el gobernador, José Luis Machu-

ca, y el secretario, Luis Alvarez Rosa, el director de Relaciones Laborales de Motor Ibérica, Javier Ochoa; el director de la factoría en Avila, Pedro Siguero Zamorano, y el jefe de personal, Alvaro Vidal. Los responsables de la empresa, según fuentes del Gobierno Civil, ratificaron las declaraciones efectuadas a *El Diario de Avila* por el señor Siguero, en el sentido de que no existe el proyecto de cerrar la fábrica de nuestra capital, sino únicamente de hacer una reducción de 100 ó 150 personas en la plantilla, de aquí a 1988. Tam-

bién señalaron que en el centro de Avila se han hecho inversiones por valor de 300 millones de pesetas, que se seguirá fabricando la furgoneta 275 y el modelo PF, lo cual desmiente los rumores de cierre. También se anunció el regreso a Avila, para el día 12, de los 25 primeros trabajadores desplazados por 3 meses a Barcelona. El gobernador ofreció toda clase de ayudas para resolver cualquier problema. Fuentes de la empresa han manifestado a este periódico su satisfacción por el encuentro con el gobernador civil.



Justino Burgos, consejero de Educación y Cultura

LUMBRERAS

Dudó de la calidad de los cursos de verano impartidos

El consejero de Educación no descarta acciones judiciales contra el director de la residencia Duperier

Justino Burgos, consejero de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, respondió ayer, ante las Cortes Regionales, a las interpelaciones de Vicente Bosque y Daniel de Fernando, procuradores por Avila del Grupo Popular y del C.D.S. respectivamente, sobre los cursos de idiomas de la Residencia "Duperier" y su organización este año por el Instituto Castellano-Leonés de Lingüística Aplicada. Sus respuestas no fueron satisfactorias.

Habló de hacinamiento (cuando en ningún caso se ha supe-

rado el número de 25 alumnos por profesor, cifra admitida por la Unesco), puso en duda la calidad de la enseñanza impartida y señaló la carencia de titulación de unos profesores que, en definitiva, él mismo contrató el año pasado. Respecto a los aspectos económico y presupuestario de la Residencia dijo que los servicios jurídicos se están encargando de elaborar un informe, tras el que no se descartaban actuaciones judiciales contra el director.

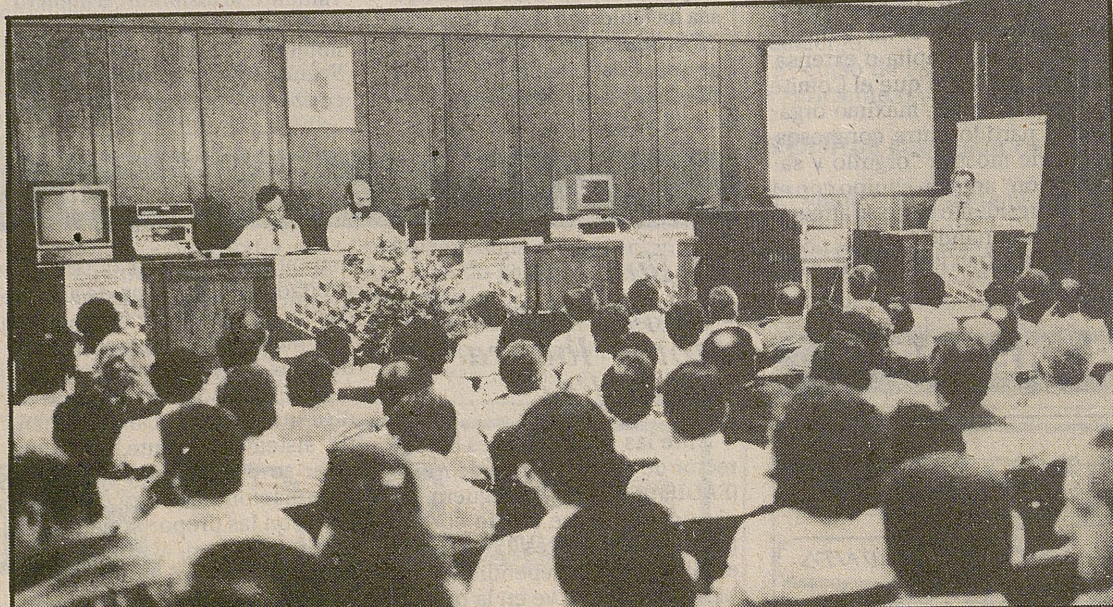
PAGINA 4

El Rey recibió a la Fundación Sánchez-Albornoz

A las once de esta mañana, el Rey don Juan Carlos ha recibido, en el Palacio de la Zarzuela, a miembros de la Fundación "Claudio Sánchez-Albornoz", cuyo presidente es Jesús Terciado, que le hicieron entrega de un ejemplar del *Espéculo*, primera de las publicaciones que sobre la obra legislativa del rey Alfonso X el Sabio editará la mencionada institución cultural hasta el año 1992.

Sobre la una de la tarde los citados miembros de la Fundación "Claudio Sánchez-Albornoz" visitaron al ministro de Cultura, Javier Solana, a quien igualmente le entregaron un ejemplar del *Espéculo*, cuya edición ha supuesto un costo de 2.200.000 pesetas subvencionadas por el ministerio de Cultura.

La presentación oficial de la obra editada se llevará a cabo mañana en Oviedo, donde estarán presentes los ya citados miembros de la fundación y el autor de la publicación.



El director de Instituto Oficial de Radio y Televisión intervino en las jornadas sobre Formación y Comunicación

LUMBRERAS

Siguen las Jornadas sobre Formación y Comunicación

Esta tarde se inaugura el centro de formación ocupacional

José Luis Piñuel Raigada, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, ha sido el encargado esta mañana de reanudar las sesiones de las Jornadas Nacionales de Formación y Comunicación, con una ponencia sobre

"Formación ocupacional y sociedad: comunicación y reproducción social", que, posteriormente, ha sido debatida por los asistentes.

Esta tarde, se va a inaugurar el Centro de Formación Ocupacio-

nal, en un acto programado dentro de las Jornadas. Ayer fue el director del Instituto de Radio y Televisión, Tomás de Bethencourt, quien disertó sobre los procesos tecnológicos de comunicación.

PAGINA 5

EN ESTE NUMERO

● Adjudicadas obras por 128 millones para carreteras de la provincia.

PAGINA 8

● Arévalo: Se celebró la romería de La Caminanta.

PAGINA 6

● El Barraco: Finalizó el curso escolar.

PAGINA 6

● Narros del Castillo: Mucha animación en la fiesta de San Juan.

PAGINA 6

● Desigual jornada en los mercados de Piedrahita y El Barco de Avila.

PAGINA 6

● Fontiveros: Continúa la pavimentación de calles.

PAGINA 8

«Si no hay libertad de crítica, cualquier elogio resulta sospechoso».

(Beaumarchais)

LA SOLANA

Dimita, señor consejero

● Varias han sido las llamadas recibidas en este periódico a raíz de la información sobre la próxima destitución, como director de la residencia Duperier, de la persona que, desde hace un buen número de años, venía ocupando este puesto. Eran llamadas para expresar un malestar y una indignación por la forma cómo ciertos responsables de la Administración regional actúan.

● Desde estas páginas no queremos defender particularismos ni intereses personales de nadie. No es nuestra misión. Pero sí es misión nuestra informar y aportar todos los datos que tengamos sobre aquellas cuestiones que afectan a nuestra tierra. Y si, a nuestro entender, vislumbramos que una determinada acción no está de acuerdo con lo que el sentir normal de los ciudadanos entiende por justicia, lo denunciamos. Máxime si el responsable de aquella es un cargo público que está más obligado que nadie a actuar pensando única y exclusivamente en el bien de la sociedad que le ha puesto en tal o cual misión para que sirva a los intereses generales.

● Ayer respondió el consejero de Educación y Cultura, en las Cortes de Castilla y León, a las

interpelaciones de dos procuradores abulenses sobre los cursos de verano en nuestra ciudad. La información de todo ello aparece en otras páginas de este mismo periódico. Quiero aquí expresar, personalmente, mi profunda rabia y dudar de que la persona que está al frente de la Educación y la Cultura en Castilla y León sea la adecuada para ocupar este puesto. Justino Burgos ha venido a decir que la calidad de la enseñanza impartida por los antiguos organizadores de los cursos de idioma en la residencia Duperier no era la apropiada y ha hablado de hacinamiento, falta de titulación de los profesores, mezcla de edades... No me parece serio lo que ha dicho. Como no me parece serio —y pienso que a nadie medianamente sensibilizado por la justicia— la caza de brujas, las persecuciones, las presiones que se puedan llevar a cabo por determinadas personas con cargos públicos...

● No, no es esto la democracia. No es esto lo que le conviene a este pueblo. Señor consejero de Educación y Cultura, dimita. Los abulenses, estoy seguro, se lo agradeceremos.

JOSE MANUEL SERRANO.

EL QUIOSCO

La adivinanza

Una situación divertida, relativamente jocosa, dentro de un marco preocupante. Hemos pasado del riesgo de golpe de Estado a la política del golpe de boletín. Y el afán de sorprender no se extiende sólo a nombres, sino también a fechas. Al paso que vamos Felipe González puede parecerse a aquel profesor que castigó a un alumno porque, ante su pregunta, éste adivinó, descubrió o supo que el astrólogo más asqueroso del universo es el "astropajo".

Felipe González ha jugado un poco a entretenernos con el qué y el cuándo de su crisis anuncia-

da. Lo importante, naturalmente, es lo primero. ¿Cambios amplios o cambios pequeños? Ahí está la cuestión. Porque puede haber muchos relevos que nada signifiquen y tres o cuatro de gran elocuencia.

En cuanto a la fecha, lo prudente sería que el señor González dejase pasar algunas semanas. Sobre todo si la llamada crisis va a ser amplia o extensa. Téngase presente que el Comité Federal del PSOE, máximo órgano del partido entre congresos, acaba de mostrar "orgullo y satisfacción" ante un equipo con el que el presidente ya no se atreve a seguir caminando.

(Lorenzo CONTRERAS, en ABC, 26-6-85).

SONRIA, ES MEJOR



TRIBUNA LIBRE

La reforma de las pensiones: el "quid" de la cuestión

Por AGÜSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN (*)

Las llamadas "medidas urgentes para la racionalización de la estructura y de la acción protectora de la Seguridad Social" remitidas por el Gobierno al Parlamento y bautizadas por la opinión pública como proyecto de ley de "recorte de pensiones", además de desenfocar el problema de las dificultades financieras de la Seguridad Social son una muestra más de que el coste de la crisis económica se está haciendo recaer sobre los sectores más débiles de la población.

Efectivamente, los escasos logros conseguidos por la política económica del Gobierno, además de tener un carácter inestable —como lo demuestra el actual comportamiento de las exportaciones y de la inflación— han supuesto un considerable aumento del paro, una pérdida del poder adquisitivo de las familias que viven de un salario, un deterioro de la capacidad financiera de las PYME y, finalmente, con las últimas medidas planteadas por el Ejecutivo socialista una reducción de los niveles alcanzados en la protección social.

Medidas planteadas de una forma precipitada, en contra de la recomendación de la OIT y olvidando que en España el porcentaje total de los gastos sociales sobre el PIB y la contribución del Estado a estos gastos se mantiene en cifras muy alejadas de las que son habituales en los países de la CEE, a la que nos acabamos de incorporar.

Y olvidando, sobre todo, que mientras los gastos de la Seguridad Social han aumentado desde el año 82 al 85 de 2,4 billones a 3,5 billones —es decir un 45%—, el resto del presupuesto del Estado ha pasado de 3,5 a 6,1 billones, o sea ha tenido un crecimiento del 75%, a pesar de que en el mismo periodo de tiempo los gastos destinados a inversiones públi-

cas han disminuido en pesetas constantes en más de un 20%.

Está claro, por tanto, que no ha habido un planteamiento de austeridad en los gastos públicos corrientes de la Administración y que en cambio se pretende ahora —a toda prisa y en un enfoque parcial— aplicar esa austeridad al campo de las pensiones afectando regresivamente a los niveles de protección social. Y esto ocurre cuando estamos lejos del esfuerzo que debería haber hecho el Estado, cuando la implantación del IVA habría de suponer una reconsideración de los modos de financiación futura de la Seguridad Social y sin que nadie haya permitido optar con claridad por unas u otras prioridades presupuestarias, mediante un debate global de la Sociedad.

Pero ¿por qué se produce la supuesta crisis financiera de la Seguridad Social? De aceptar las razones presentadas por el Ministro de Trabajo y por los portavoces socialistas, dicha crisis sería debida a un enorme aumento de las pensiones, del número de pensionistas y a un previsible envejecimiento de la población.

Lamento disenter en esta opinión, pero no puedo admitirla. Si fuera así, no tendría sentido que la reforma se planteara con las prisas actuales, pues esas eran variables sobradamente conocidas y, además, con suficiente antelación. La novedad no está en las partidas de los gastos de pensiones, sino en el creciente aumento del paro y disminución de la población ocupada como consecuencia del fracaso de la política económica desarrollada por el equipo económico del Gobierno. Efectivamente, al disminuir el número de trabajadores empleados, disminuyen los que cotizan a la Seguridad Social (la relación cotizantes-pensionistas ha ba-

jado en los últimos años de 2,4 a 2) y, por tanto, los ingresos por cuotas de ésta. Esa es la auténtica razón de la crisis, a la que podrían sumarse los efectos del fraude y el déficit crónico de algunos regímenes especiales.

Al reducir las prestaciones sociales el Gobierno no ataca el mal de raíz, sino sólo en sus efectos y actúa desde un planteamiento insolidario ya que hace que paguen esos efectos los sectores más débiles de la tercera edad que habían venido trabajando para tener una vejez segura. Además el Gobierno comete un nuevo error en su política económica que contribuirá a incrementar el estancamiento y la incertidumbre en un amplio colectivo social.

Todo ello colabora cada día a fomentar los niveles de pasividad y contestación de la Sociedad, como se ha puesto de relieve con las últimas manifestaciones y la convocatoria de huelga general. Personalmente, no creo que la huelga es el camino, pero este acto es la muestra evidente de un profundo malestar popular ante la falta de diálogo social del Gobierno, la inexistencia de una respuesta global a la crisis económica y la demostración de que en esa difícil situación no se tiene tampoco un modelo válido de solidaridad.

Por todas esas razones, a pesar de que el grupo socialista aceptara nuestra enmienda para aumentar las pensiones asistenciales de 12.000 a 14.000 Ptas. al mes —lo que beneficia a un colectivo de más de trescientas mil personas— el CDS no ha apoyado el proyecto de reforma de pensiones y pidió su retirada por el Gobierno para nueva reconsideración.

(*) Agustín Rodríguez Sahagún es diputado del CDS por Avila.

CARTAS

El Sindicato Independiente de Motor Ibérica puntualiza

Ante las declaraciones del director de Motor Ibérica de Avila, (FADISA), don Pedro Siguero, en el número de ese Diario correspondiente al martes 25 de junio, el Sindicato Independiente de Motor Ibérica se ve en la obligación de efectuar las siguientes puntualizaciones:

Nos alegramos de que el director de Motor Ibérica de Avila diga que no existe ningún plan de eliminación de esta fábrica, si bien no es suficiente garantía para que desaparezca nuestra incertidumbre, por lo que seguiremos tomando cuantas gestiones juzguemos necesarias para el mantenimiento de los puestos de trabajo. Conocemos que se ha barajado la cifra de 350 personas como plantilla para 1988 y que la empresa ha asegurado en repetidas ocasiones e incluso docu-

mentalmente que las cifras para el citado año 1988 son de alrededor de unas 600 personas, pero, aún partiendo de la credibilidad de estas cifras, no nos satisfacen.

No podemos admitir que se diga que nos dedicamos a mentir sistemáticamente, si algún error se puede deslizar en una información esto sucede también con las proporcionadas por la Dirección, así, al citar la votación que celebró el Comité de Empresa para decidir si se convocaba o no la huelga para el pasado día 18, afirmaba aquella que la votación arrojaba un resultado de 12 votos a favor de la huelga, 10 en contra y una abstención, cuando en realidad se produjeron 12 votos a favor, 11 en contra y ninguna abstención.

Sindicato Independiente de Motor Ibérica.

Están cortando los árboles

Al fin, estos días están siendo cortados los árboles secos de

varios lugares de nuestra capital. Tengo que felicitar a los responsables del Ayuntamiento abulense por la presteza con que han atendido una de las múltiples sugerencias o críticas que desde El Diario de Avila se hacen. Días pasados se publicaron fotos sobre este asunto de los árboles y se decía que eran un peligro aparte de afeardar el paisaje.

Por eso, y a la vista de la decisión del Ayuntamiento, creo que es bueno reconocer el acierto y yo, particularmente así lo hago.

Una ciudad, se ha dicho muchas veces, es lo que quieren sus habitantes que sea, pero son los responsables elegidos por los ciudadanos los que tienen que decidir, como el caso que nos ocupa, y a menudo no lo hacen. Por eso, por esta vez, bien por el Ayuntamiento. Y que cunda el ejemplo.

Luis de Diego

El día 1, a las 9

Exámenes para ingreso en los cuerpos de profesorado de E.G.B.

Se permitirá la utilización de los cuestionarios y programas vigentes

Los opositores admitidos al concurso oposición para ingreso en el cuerpo de Profesores de E.G.B., Turno Libre (áreas de Ciencias Sociales, Filológica e Idioma Moderno y Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza) han sido convocados por el Tribunal del concurso para el próximo día 1 de julio de 1985 a las 9 horas de la mañana en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B., C/ Bajada de Madrigal s/n para la realización del ejercicio escrito de la Prueba de Madurez Profesional.

Se recuerda a los opositores que acudan provistos de instrumentos de trabajo y que se permitirá la utilización de los cuestionarios y programas vigentes para el Ciclo Inicial y el Ciclo Medio.



La Junta Directiva de la Asociación de Amas de Casa con el gobernador civil.

LUMBRERAS

En entrevista con el gobernador civil

La Asociación de Amas de Casa ofrece su colaboración en temas de consumo

Avila. Redacción.

La Asociación de Amas de Casa y Consumidores de Avila y Provincia ha ofrecido al gobernador civil de la provincia, José Luis Machuca García, su colaboración en temas de consumo o en cualquier otra actividad de campo de acción, en el transcurso de una reunión mantenida por

miembros de la Junta Directiva con la primera autoridad provincial.

La Junta Directiva acudió el martes a presentarse al gobernador civil y ofrecerle un dossier de sus actividades entre las que destacan la participación en todas las campañas de consumo que se están realizando, concretamente en productos como frutas, helados y hortalizas.

En la reunión se acordó seguir manteniendo contactos y se abordaron los principales temas que tienen planteados tanto las amas de casa como la comunidad avilense en general, relativos al paro, agua, productos de la tierra, etcétera.

Concepto, cuantía y requisitos

Convocadas las becas de enseñanzas medias

Avila. Redacción.

Por Orden Ministerial de 10 de junio de 1985 (B.O.E. del 17) se convocan becas de enseñanzas medias. En el Capítulo III de esta Orden se establece el concepto y cuantía de las becas, que, para ayuda compensatoria es, en F.P. II de 65.000 pesetas y en los demás niveles de 44.000 pesetas.

Los requisitos para acceder a estas becas son los de haber nacido antes del 1 de enero de 1970, tener una renta per cápita no superior a 109.000 pesetas y no estar trabajando o percibiendo seguro de desempleo.

Se establecen también ayudas por razón de la distancia: de 5 a 10 Km. 8.000 pts.; de 10 a 30 Km. 22.000 pts.; de 30 a 50 Km., 40.000 pts. y de más de 50 Km. 85.000 pesetas.

En todo caso para la concesión de la ayuda en razón de la distancia, se tendrá en cuenta la

existencia o no de centro docente adecuado en la localidad donde el becario reside.

La ayuda por razón de gastos necesarios para material didáctico procederá en todo caso y será de 9.000 pts.

La ayuda por el carácter y régimen financiero del centro, tendrá una cuantía máxima de 50.000 pesetas.

En los supuestos de nueva adjudicación y a los solos efectos de atender el mayor número posible de solicitudes de becas siempre que los créditos asignados a la financiación de la convocatoria general resulten insuficientes para atender las solicitudes que cumplen los requisitos académicos y económicos, la cuantía de esta ayuda podrá modularse, en función inversa de la renta per cápita de la forma siguiente:

Hasta 109.000 Pts. renta per cápita, 50.000 pts.; de 109.000

Pts. a 207.000 renta per cápita, 35.000 pts.; de 207.000 a 305.000 renta per cápita, 20.000 pts.

Los becarios que obtengan definitivamente tal condición, se beneficiarán del importe a que ascienden las tasas académicas establecidas o que se establezcan para el curso 1985/1986.

BECAS PARA LOS ALUMNOS DEL INBAD

Cuando el alumno resida en la misma localidad en que radique el INBAD será de 9.000 pts.

Cuando el alumno resida fuera de la localidad en que radique el INBAD será de 30.000 pts.

Son requisitos exigibles el ser español o tener nacionalidad española en régimen de nacionalidad cuando hayan adoptado por la española.

Reunir los requisitos de Orden Académico y Económico.

Los requisitos académicos

son: 1.º curso de B.U.P. 6 ó tener calificación global de bien en 8.º de E.G.B.

2.º curso y 3er. curso de B.U.P., C.O.U., todos los cursos de F.P. II, paso de Bachillerato a F.P. II, paso de F.P. II a COU y posteriores cursos de otros estudios, 5 puntos, correspondientes a la evaluación global de suficiente.

1er. curso de F.P. I., no será exigido requisito alguno de aprovechamiento.

2.º curso de F.P. I, nota media de suficiente o apto.

REQUISITOS ECONOMICOS

El umbral de renta familiar se fija para el curso 1985-1986 en 305.000 pesetas para familias de hasta cuatro miembros computables. Por cada miembro de la familia computable, que exceda de cuatro se añadirán 183.000 pesetas.

PLAZA DE TOROS DE AVILA

Sábado, 29 junio 1985 a las 6,30 de la tarde

EXTRAORDINARIA CORRIDA DE BENEFICENCIA

Patrocinada por la Excm. Diputación Provincial
6 toros de "El Madrigal", de Madrid, para

**JOSE MARI MANZANARES
JULIO ROBLES
EMILIO MUÑOZ**

AG ARTURO GONZALEZ, S.L.

PIJAMAS

REYES CATOLICOS, 8 AVILA

TEOFILO CORDOVA PORRAS

Traumatólogo y Cirujano Ortopédico
GABINETE DE LASERTERAPIA

Tratamiento completo con rayos laser de: Artrosis, artritis, neuralgias, ciáticas, lumbagos, medicina deportiva, úlceras, quemaduras, etc.

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS, DE 10 A 1

Sesiones de Laser de 5 a 7

Padre Victoriano, 5-1.º-1. Teléfono 22-37-82. AVILA C.M. 51

F. GOMEZ DE LIAÑO

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular-Lentillas
Consulta de 4,30 a 8 (excepto miércoles y sábados)

Pº Don Carmelo, 22 - 1.º B Telf.: 224024
(Frente al Parque de San Antonio)

C.M. n.º 5

TOMAMOS SU PISO A CUENTA

LE ENTREGAMOS UNO CENTRICO A ESTRENAR

LE ESPERAMOS

En S. Pedro Bautista, 5

El resto puede pagarlo con grandes facilidades adaptando el importe de la mensualidad al costo de la vida



La presencia de los bomberos se hace necesaria con frecuencia LUMBRERAS

Con la llegada del verano

Incendios en el vertedero

Avila. Redacción.

La llegada del verano pone principio a la temporada de combustiones, casi continuas, en el vertedero. La proximidad de éste con la capital, hace que tales combustiones sean incómodas para la población por el humo que empujado por el viento llega en ocasiones a la ciudad y, sobre todo, por los malos olores en la zona norte.

Ayer por la tarde, uno de los extremos del vertedero comenzó a despedir un denso humo negro, procedente de la combustión de neumáticos. Los bomberos trabajaron durante largo rato intentando una extinción prácticamente imposible en aquel lugar. No fue la de ayer, sin embargo, la primera intervención de los bomberos en el vertedero desde que se ha iniciado el calor.

Ayer en las Cortes Regionales

Las respuestas de J. Burgos sobre los cursos de idiomas no convencieron

Avila. Redacción.

El consejero de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, Justino Burgos, respondió ayer en las Cortes Regionales a las interpelaciones presentadas por los procuradores abulenses Vicente Bosque Hita y Daniel de Fernando Alonso, del Grupo Popular y del CDS integrado en el Grupo Mixto, respectivamente, sobre los cursos de idiomas de verano en la Residencia "Duperier", de Avila, cuya organización, este año, ha sido concertada con el Instituto Castellano-Leonés de Lingüística Aplicada. En respuesta a las interpelaciones, según informa la agencia Efe. Justino Burgos dijo que la concesión de la organización de los cursos al citado Instituto no significa una privatización de la enseñanza, ya que se trata de un concierto. Igualmente, Justino Burgos puso en duda "la calidad de la enseñanza impartida por los antiguos organizadores de los cursos de idiomas en la Residencia "Duperier" de Avila".

Hasta aquí la información facilitada por la agencia Efe. Sin embargo hubo más afirmaciones del consejero que conviene conocer y comentar. Una de ellas es que carecen de la titulación correspondiente el director y los profesores. Acerca de la del director, Justino Burgos debería conocer que la tiene; resulta inexplicable que hasta ahora haya mantenido al director de la Residencia si carece de titulación. En cuanto a los profesores, efectivamente tienen la titulación necesaria. Se da el caso de que incluso uno de ellos fue el número 1 de su promoción en la Universidad de La Sorbona. No obstante, y aún suponiendo que los profesores carezcan de titulación, no podemos olvidar que el director no tiene la facultad de contratar a los profesores, sino solamente de proponerlos, lo que quiere decir que, el año pasado,

fue el propio Justino Burgos quien los contrató.

HORAS EXTRAS Y HACINAMIENTO

Se refirió también el consejero a las cien horas extraordinarias que el personal de la Residencia viene cobrando durante los cursos. Es indudable que estos cursos suponen un considerable incremento de trabajo con respecto al normal. Desde que los cursos se iniciaron, se establecieron unas gratificaciones que, posteriormente, fue necesario regular, siendo el interventor de Hacienda quien consideró que lo mejor era que se computaran como horas extraordinarias, quedando fijadas en cien. Estas horas se han pagado hasta el año 1984. Al no cobrarlas el año pasado, el personal las reclamó a través de la Magistratura de Trabajo y, celebrada la vista el día 27 de febrero de 1985, el fallo fue favorable al personal, siendo condenada la Consejería de Educación y Cultura a abonar las cantidades correspondientes a esas cien horas extraordinarias. Pese a este fallo de Magistratura, la Consejería no ha pagado todavía las cantidades que adeuda al personal, correspondientes al año pasado.

Ha manifestado también Justino Burgos que durante los cursos de idiomas en la Residencia "Duperier" ha habido hacinamiento y citó, concretamente, el caso de seis profesores para ciento cincuenta alumnos. Esta cita sabe el consejero que es parcial e intencionada. Durante los cursos de verano, de español hay un solo grupo con un profesor para diez o doce alumnos como máximo; tres grupos de francés (iniciación, elemental y medio-superior), con un profesor por cada doce o trece alumnos. En inglés, efectivamente son seis profesores para ciento cincuenta alumnos, lo que signi-

fica que cada veinticinco alumnos tienen un profesor. Esta cantidad de alumnos entra dentro de los límites considerados como aceptables por la UNESCO.

EDADES DE LOS ALUMNOS

Tampoco parece muy conforme Justino Burgos con las edades que tenía establecidas la Residencia "Duperier" para los alumnos: más de nueve años y menos de diecinueve. En los folletos editados por la Consejería, para los cursos de este verano, vemos que para el mes de julio las edades se limitan entre los ocho y los trece años, lo cual supone una evidente mejora, porque habrá una mayor homogeneidad. Pero, para el mes de agosto, la edad sólo se limita por abajo: mayores de catorce años, mientras que no existe límite en cuanto a la edad más alta, pudiendo darse el caso de que se matriculen personas de 15 años junto con otras de 80.

Finalmente, poner en duda la calidad de la enseñanza impartida por los antiguos organizadores no parece muy lógico, cuando sabe el consejero que abundan los testimonios en sentido contrario y que la prueba más elocuente de la calidad se puede encontrar en el prestigio de que gozaban los cursos. Si no hubieran tenido ese prestigio sería difícil explicar cómo para cuatrocientas plazas (el año pasado) se presentaron más de tres mil solicitudes.

Después de las respuestas de Justino Burgos a las interpelaciones presentadas por Vicente Bosque y Daniel de Fernando, el Grupo Popular de las Cortes de Castilla y León anunció ante el Pleno de la Cámara, según informa la agencia Efe, la presentación de una moción para la creación de una comisión investigadora de los cursos de idiomas en residencias juveniles.

Juzgado de Primera Instancia de Avila

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada en esta fecha en el procedimiento judicial sumario tramitado conforme al Art. 131 de la Ley Hipotecaria número 297/85 seguido a instancia del procurador doña Francisca L. Gómez Salas en nombre y representación de Caja de Ahorros de Avila, contra D. Jesús Jiménez Jiménez y D.ª María del Sagrario Rodríguez Robles, en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, se saca a pública subasta por primera vez las fincas hipotecadas que al final del presente edicto se describen.

Para la celebración de la subasta se ha señalado el día 23 de septiembre de 1985 a las 11 horas en los locales de este Juzgado, previniéndose a los posibles licitadores:

1.º—El tipo de subasta es el de 2.027.163 pesetas, fijado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

2.º—Para tomar parte debe-

rán consignar los licitadores previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.º—Los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes a los efectos de la titulación de las fincas.

4.º—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiese, al crédito del actor, quedan subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en la responsabilidad de los mismos.

Dado en Avila, a veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y cinco.

Firmas, ilegibles.

FINCAS OBJETO DE LA SUBASTA

URBANA EN AVILA.—Vivien-

da centro derecha de la planta segunda con acceso por la derecha de las dos centrales del descansillo de la escalera derecha, a la que se llega por el portal n.º 2 del edificio en Avila señalado con el número 59 de la calle Jesús del Gran Poder. Es de tipo G. Tiene una superficie útil de 84,87 m/2 distribuidos en varias habitaciones y servicios. Linda: frente entrando, escalera, hueco de ascensor y patio izquierdo del edificio o del sector del portal n.º 2; izquierda, vivienda derecha de las que tienen acceso por la escalera izquierda del portal n.º 2 derecha, vivienda derecha de la misma planta y escalera y fondo calle de los Hermanos Clemente Romeo. Tiene un anexo inseparable, el trastero n.º 28 de los situados en la planta quinta o de ático. Cuota de participación en el valor total del inmueble: 1,23 %. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Avila al tomo 1.349 lib.º 226, folio 221, finca n.º 15.015-1.ª.

Instituto Politecnico de Formación Profesional de Avila

ENSEÑANZAS:

Primer grado:

Metal, Delineación, Administrativa, Electricidad y Electrónica.

Segundo grado:

Máquinas-Herramientas, Administrativa, Instalaciones y Líneas Eléctricas y Electrónica de Comunicaciones.

PLAZOS DE MATRICULA:

Ordinario:

1 al 20 de julio (alumnos con todas las asignaturas aprobadas y nueva matrícula).

Extraordinario:

1 al 15 de septiembre (alumnos que por razones académicas no pudieron matricularse en julio).

NUEVAS ESPECIALIDADES EN II GRADO:

Informática de gestión (pendiente de autorización por el Ministerio de Educación y Ciencia). Preinscripción para esta especialidad: del 1 al 20 de julio en el Instituto de Formación Profesional.

Mantenimiento mecánico: Prevista para el curso 86/87. Sustituirá progresivamente a Máquinas-Herramientas.

INFORMACION E INSCRIPCIONES:

En la Secretaría del Instituto Politécnico de Formación Profesional, C/. Valladolid n.º 19. Avila.

Grabación de Emilio López de Saa

El compositor Emilio López de Saa, realizará mañana con Dolores Cava, una primera grabación mundial, para Radio Nacional de España-Radio-2, en "Intercambios internacionales".

La grabación incluye canciones del compositor francés de origen vasco Raoul Laparra, fruto de la investigación de López de Saa en Francia y nueve "lieders" de Emilio López, entre los que figura "Veante mis ojos", sobre un verso de Santa Teresa

Oposiciones para el cuerpo de Profesorado de EGB

Avila. Redacción.

La Dirección Provincial de Educación y Ciencia en cumplimiento de la normativa vigente, convoca a los opositores del Cuerpo de Profesorado de EGB para realizar la prueba de madurez profesional (ejercicio escrito), el próximo **lunes día 1 de julio a las ocho horas y treinta minutos.**

Tribunales 1, 2 y 3 de Educación Preescolar, en la Facultad de Ciencias (Prado de la Magdalena, Valladolid).

Para acreditar su personalidad los señores opositores deberán presentar el Documento Nacional de Identidad Original.

Durante la realización del ejercicio, solamente se permitirá consultar los cuestionarios y programas vigentes para el Ciclo Inicial y Ciclo Medio publicados por el B.O.E., por tanto se podrá utilizar solamente el B.O.E. o su fotocopia.

Los opositores del Cuerpo de Profesores de E.G.B. de la provincia de Avila, Turno de Reserva, Ley 30/84 de Preescolar adscritos a Madrid, deberán presentarse al primer Ejercicio que tendrá lugar en el Colegio Público "Nuestra Señora de La Concepción" de Madrid, c/ Virgen del Sagrario, 24 (Metro Concepción), a las ocho y quince de la mañana.

En las Jornadas Nacionales de Formación y Comunicación

Tomás de Bethencourt habló de la aportación de los m.c.s. a la formación ocupacional

Avila. Maximiliano Fernández.

Con una ponencia sobre la "Formación Ocupacional y sociedad: comunidad y reproducción social", que presentará José Luis Piñuel Raigada, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, se reanudó esta mañana la tercera de las Jornadas Nacionales sobre Formación y Comunicación, que se están celebrando en la Cámara de Comercio e Industria de nuestra capital, organizadas por el INEM. Tras el debate de esta ponencia, se leerán y discutirán las relativas a formación ocupacional y movilidad social, formación ocupacional y evolución tecnológica de la producción, formación ocupacional y mercado de trabajo y comunicación e integración social.

La jornada de tarde de ayer estuvo centrada en el tema de "la Formación ocupacional para los procesos tecnológicos de comunicación", que fue desarrollado por el director del Instituto Oficial de Radio y Televisión, Tomás de Bethencourt. El señor Bethencourt explicó el aporte que los medios de comunicación de masas pueden hacer a la formación ocupacional, no al sistema de educación en general, sino al mundo del empleo. También aludió a los nuevos elementos existentes, como el video texto, teletexto, teleconferencia, etc., que permiten avanzar en este campo. Habló del computador como herramienta de formación y de reconversión, mediante la formación permante de los profesionales.

EL INSTITUTO DE RADIO Y TELEVISION, DEDICADO A LA FORMACION DE PROFESIONALES

A preguntas de El Diario de



Tomás de Bethencourt en su alocución

LUMBRERAS

Avila, Tomás de Bethencourt manifestó que el Instituto de Radio y Televisión está dedicado a la formación de nuevos profesionales de imagen y sonido (Formación Profesional de segundo grado) y a la puesta al día de los profesionales de Radio y TV. "Este centro —añadió— conecta más con la práctica diaria del trabajo del personal por respeto a otros centros ya existentes, como la Facultad de Ciencias de la Información, dirigiéndose al

ámbito de lo práctico. Por ello, se dan cursos también a alumnos de CCII, que tienen poca relación con los aspectos operativos, para adaptarlos al medio. En definitiva —concluye— el Instituto de Radio y Televisión funciona en dos ámbitos de formación: de nuevos profesionales de imagen y sonido, en las ramas de realización de programas, producción, operaciones y técnica electrónica y como centro de puesta al día del profesional sobre nuevas

medidas de trabajo y nuevas tecnologías, dirigiendo esta segunda parte al personal de RTVE y la primera a cualquier persona interesada.

COLOCACION DE LAS PROMOCIONES DEL INSTITUTO

En el capítulo de la colocación de esos técnicos, el señor Bethencourt manifestó que aunque no era obligación del director de un Centro de Formación Ocupacional dedicarse a ello, todas las promociones del Instituto estaban colocadas, entrando gran parte de ellas en RTVE, en competencia con el resto, ya que no hay ningún tipo de vinculación en este sentido.

Aparte de la función formativa el Instituto de Radio y Televisión, se ocupa del estudio de nuevas tecnologías:

—En el Instituto, una vez al año, tenemos conferencias sobre satélites, para conocer el estado de los avances tecnológicos —declaró su director a este periódico— en España hay un proyecto de satélite sobre el que no se ha decidido aún; pero en todos los países están sufriendo grandes retrasos debido a la falta de una normativa, a la crisis económica, etc. El satélite es un dispositivo de cobertura más allá del Estado y no cabe hacerlo sin unas normas comunes. Entiéndase que es necesario distinguir, entre los que son satélites de radiodifusión directa y satélites de telecomunicación transparentes a cualquier tipo de información y que admiten todo tipo de servicios. Estos están incorporados; los primeros, cuando se pongan en marcha, tendrán un gran impacto, porque sus emisiones las recibirá directamente el público.

NUEVA EMISION Viernes 5 de Julio

Fechas de amortización

4 de Julio de 1986 (364 días)
2 de Enero de 1987 (546 días).

PAGARES DEL TESORO

Subasta del 20 de Junio.

Tipos de interés medio ponderado:

A 12 meses: 10,26% A 18 meses: 10,99%

Las peticiones de Pagares deberán ser presentadas en el Banco de España antes de las 12 de la mañana del martes 2 de Julio.

El pago se hará el viernes 5 de Julio hasta la una del mediodía en la oficina del Banco de España donde se presentó la petición.

Si la compra se realiza a través de un intermediario financiero, el comprador debe calcular la antelación necesaria para que aquél cumpla los horarios y días indicados. (Una hora antes en Canarias).

Inversión mínima desde 500.000 pesetas, pero como el interés se cobra por diferencia entre el valor nominal del Pagaré y el precio

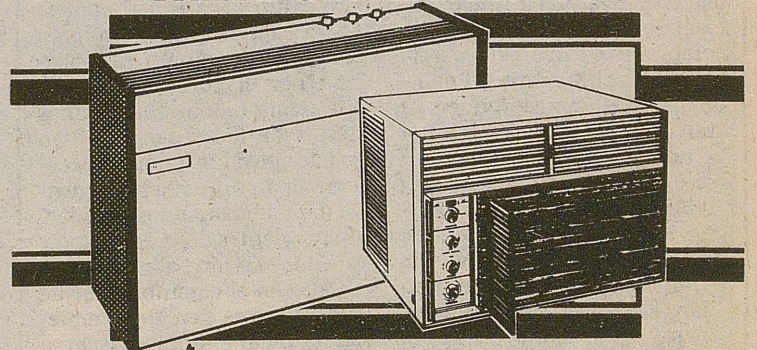
de compra, se puede adquirir un Pagaré del Tesoro por una cantidad apreciablemente menor.

Información:

- En Bancos y Cajas de Ahorros.
- En la Caja Postal de Ahorros.
- En todas las oficinas del Banco de España.
- En todas las Sociedades Mediadoras del Mercado de Dinero (SMMD).
- En las Juntas Sindicales de las Bolsas de Comercio y en los Agentes de Cambio y Bolsa.
- En los despachos de los Corredores Colegiados de Comercio.
- En otras entidades delegadas del Tesoro.

¿CALOR? ¿FRIO? ¡AIRE ACONDICIONADO!

TRATE CON EXPERTOS.



Interclisa

SOMOS EL AIRE ACONDICIONADO.

INSTALACIONES RAFAEL, S. A.

Avda. del 18 de Julio, 34
Tel. 22 11 16 - AVILA

AREVALO

Se celebró la romería de La Caminanta

Arévalo. M.^a del Carmen G. Arruche.

Durante el pasado fin de semana se celebró en nuestra ciudad otra de las tradicionales romerías tan unidas a la historia de Arévalo, la romería en honor de la Virgen del Camino, conocida cariñosamente por todos los arevalenses con el nombre de la Caminanta. Con estas festividades nos acercamos a las ferias y fiestas de Arévalo en honor de su patrón San Victorino y empezamos a sentir la animación y alegría que conlleva.

La festividad comenzaba el sábado, 22 de junio, a las 6 de la tarde, con una procesión desde la ermita de la Virgen recorriendo distintas calles de la parte antigua de nuestra ciudad, hasta la iglesia parroquial de San Juan; por la noche estaba prevista una verbena al aire libre cerca de las piscinas, verbena que fue trasladada al domingo por coincidir con la verbena de San Juan.

Sigue la celebración y el domingo, día de la romería, tuvo lugar a las 11 de la mañana la santa misa en la iglesia parroquial, donde había sido trasla-

dada la Virgen, siendo por la tarde llevada en procesión a su ermita y entonándose la Salve Cantada. Allí, con una tarde estival, se celebraron los actos de la romería: merienda en la pradera, baile al son de la gaitilla y el tamboril, y una típica subasta que contó con numerosos regalos donados por cofrades, devotos, casas comerciales..., subasta que servirá para el arreglo de la ermita y cuidado de la Virgen.

El lunes, acabando la festividad, tuvo lugar una misa a las 8 de la tarde, en honor de los cofrades difuntos, continuando seguidamente con una procesión en la pradera, siendo llevada la imagen a hombros por distintas devotas, finalmente por la tarde el baile de jotas fue presidido por la Virgen de la Caminanta.

Únicamente nos queda decir que numerosas fueron las personas que se acercaron a la ermita a participar de esta romería, a merendar, bailar una jota y rezar una pequeña oración a la Virgen. Porque ¿qué arevalense puede dejar de acercarse a estas romerías tan nuestras?

Narros del Castillo

San Juan se festejó con gran animación

Narros del Castillo. Francisco G. Barcala.

La localidad de Narros del Castillo ha honrado la memoria de San Juan con diversos actos que han configurado un amplio y dilatado programa de festejos que se iniciaban el pasado día 22 con un gran baile amenizado por el conjunto NACAR. El domingo, día 23 a la una de la tarde se celebró un Marathon Popular en el que triunfó brillantemente Javier García seguido de Antonio González. Por la tarde, a partir de las cinco se jugaron las finales del campeonato de calva que dio como vencedores a la pareja formada por Mariano y Eduardo que se impusieron en la gran final a Carlos y Santos. Por la noche se celebró el gran baile de la "Luminaria" con la actuación del Grupo Nacar sirviéndose al final del baile una gran chocolatada. El lunes, día 24, día grande, fiesta de San Juan, alegres alboreadas matinales para celebrar, luego, la santa misa y procesión, presidiendo la Corporación con su joven alcaldesa a la cabeza. A las cinco de la tarde concurso de tractores y habilidad con ellos. El concurso se vio muy concurrido y disputado y al final el triunfo se lo adjudicó Julián Martín. Casi de forma simultánea se celebraba una actividad muy apreciada por el mundo infantil como lo fue el teatro Guiñol y una serie de juegos, concursos y competiciones infantiles que hicieron las delicias de los pequeños y que fueron premiados con dul-

ces, caramelos y diversos regalos para los críos.

A las 10 de la noche, y en la Plaza de la Villa se celebró una gran verbena popular que se prolongó hasta altas horas de la madrugada y que estuvo amenizada por el conjunto "MAYCOS".

Finalmente el martes, día 25, dos grandes actuaciones musicales. Por un lado, a las 8,30 de la tarde, en el frontón, actuación del grupo TIERRA DE CANTOS que cosechó con sus canciones un gran éxito y por la noche, en la plaza, un gran baile, amenizado en esta ocasión por el conjunto NACAR que ponía broche final a unas fiestas de San Juan que han estado presididas por un excelente tiempo, que han discurrido con absoluta normalidad, sin incidentes de ningún tipo y que han servido para haciendo un alto en el camino, antes de que nuestros cereales empiecen a tomar el dorado aspecto de seco para ser recogido, honrar la memoria de su santo patrón y titular de su iglesia parroquial.

Tanto los actos religiosos, como los deportivos, o musicales y en general todos los actos programados por el Ayuntamiento de Narros del Castillo, responsable de esta fiesta han resultado bien y se han visto coronados por el éxito. Así nos mostraba su satisfacción su joven alcaldesa cuando nos comentaba el excelente transcurso de la misma.



Colegio Público de El Barraco, fin de temporada.

F. DEL MONTE

EL BARRACO

Fue clausurado el curso escolar

El Barraco. Faustino del Monte.

La clausura del curso escolar ha sido una verdadera fiesta, un canto infantil que sonará en el recuerdo. Viajes, obras de teatro y otros actos culturales han escrito el FIN en cuadernos y pizarras, que, con libros, fichas, lápices y pinturas, quedarán olvidados en cabases y carteras.

Los párvulos viajaron con sus maestros a Avila. Allí visitaron la estación de ferrocarril; montaron en el tren y estudiaron de cerca el "porqué" de las vías, de los vagones, de la locomotora y de su funcionamiento. También visitaron una fábrica de chocolates, donde observaron perplejos la elaboración de esta golosina y fueron obsequiados con dulces y chocolatinas.

Los alumnos de la segunda etapa dirigieron su excursión a Segovia. Conocieron el histórico palacio de Riofrío, en medio de un precioso parque natural; el acueducto, romano y milenario; el Alcázar, suntuoso castillo, que fue en otros tiempos residencia real; y en La Granja de San Ildefonso: el palacio, los jardi-

nes, las estatuas, las escalinatas y las fuentes, que con sus surtidores formaban caprichosas figuras y monumentos, despertando el interés artístico y cultural de los chavales barraqueños.

Los chicos de 8º, como fin de escolaridad, viajarán a Toledo —"La Imperial Toledo"—, donde también tendrán sobradas oportunidades para completar ampliamente sus apuntes de Historia, Arte y cultura de todos los tiempos.

Y como colofón de su despedida al curso que se fue, los alumnos de 4º pusieron en escena la obra de teatro "El príncipe feliz; y los de 5º, como de rango regio se trataba, interpretaron "El príncipe de todo lo aprendió en los libros". Estas dos funciones teatrales llenaron las aulas, y los neófitos actores recibieron como premio los aplausos y la admiración de todos; primero de sus compañeros, y después de sus padres y mayores, a quienes dedicaron una sesión especial.

Sí, el curso terminó. Ahora los escolares corretean alegres y felices por las calles del lugar, sin libros ni preocupaciones estudiantiles. Las escuelas están vacías,

sus puertas cerradas, y en su interior se encierra un silencio ensordecedor, lejos de hacernos imaginar que ese baluarte cultural fue, hasta hace unos días, un hervidero de vidas infantiles, llenas de ilusión y proyectos ante unas largas vacaciones. Unos, los más deportistas, se reunirán cada día para practicar su deporte preferido; otros se inclinarán por la lectura o por la vida libre y sin programas. Pero todos, éstos y aquéllos, tararean con música y letra "Fonseca": Canción de tuna capaz de evocar, en cualquier época, el dulzor de los pupitres. (Tiiiiiiiiste-y-sooooooala...y-los-libros-empeñaan...los...).

Los maestros, en estos días, trabajan burocráticamente preparando papeles y memorias. Muy pronto entregarán las notas a sus alumnos; y más de uno, por la aparición de algún inesperado suspenso, tendrá que cambiar sus planes para estudiar en el verano, lo que no debe ser motivo de traumas ni objeto de castigo. De eso, de las notas, suspensos y rendimientos, nos ocuparemos otro día.

A todos, ¡felices vacaciones!

Mercados desiguales en Piedrahita y El Barco de Avila

Piedrahita. Tos-San.

Con un calor verdaderamente abrasador, pues el astro padre nos alumbró a placer, se celebró el último mercado del mes. A fin de evitarse de tanto calor la gente madrugó y la llegada de viajeros desde bien pronto, fue enorme, con la de vehículos que en número muy considerable ocupaban todos los aparcamientos, teniendo que trasladar muchos a los extramuros de la Villa. Fue mucha, repetimos, la llegada de viajeros y, enseguida comenzó el deambular por las calles y plazas, con el fin de resolver unos y otros asuntos, tanto oficiales, como particulares y, muchos a pasar el día con familiares y amistades.

En la plaza de España había muchos puestos fruteros, tanto locales, como llegados de fuera con gran abundancia de naranjas, mandarinas, manzanas, melocotones, fresa y fresón y de otras muy variadas y selectas clases y, no faltan los grandes muelos de sandías y melones, etcétera.

Los cafés y bares hasta los topes pues había que combatir el mucho calor, tomando refrescantes y agotar por completo los ricos y variados pinchitos. En fin un gran mercado.

El Barco de Avila. Resflo.

Resultado económico regular, con no mucha densidad de público, que puede compararse al anterior mercado. Continuare-

mos de esta guisa algunas fechas más, hasta la próxima llegada de los veraneantes, que se distribuirán, según costumbre, en tres o cuatro etapas, con mayor prodigalidad en la última quincena de julio y todo el mes de agosto.

Abundaron los puestos de ambulancia, bien saturados de gentes, destacando los provistos de altavoces en sus distintas modalidades de propaganda que surtía efecto.

En la Plaza Mayor y alrededores, las frutas, hortalizas, verduras, etc., con variedad de cotizaciones, faltando uniformidad.

El tesoro de ganados, flojo, con algunas operaciones locales y comarcales, sin mayor trascendencia.

SORPRENDE

POR SU AUTONOMIA

Más de 1.000 Km. sin repostar.
Conduciendo un Peugeot 205 casi te olvidas de las gasolineras.

SEDUCE

POR SU DISEÑO Y EQUIPO

3 ó 5 puertas
Cerraduras y elevalunas eléctricos. Y hasta con Aire Acondicionado (GT).

APASIONA

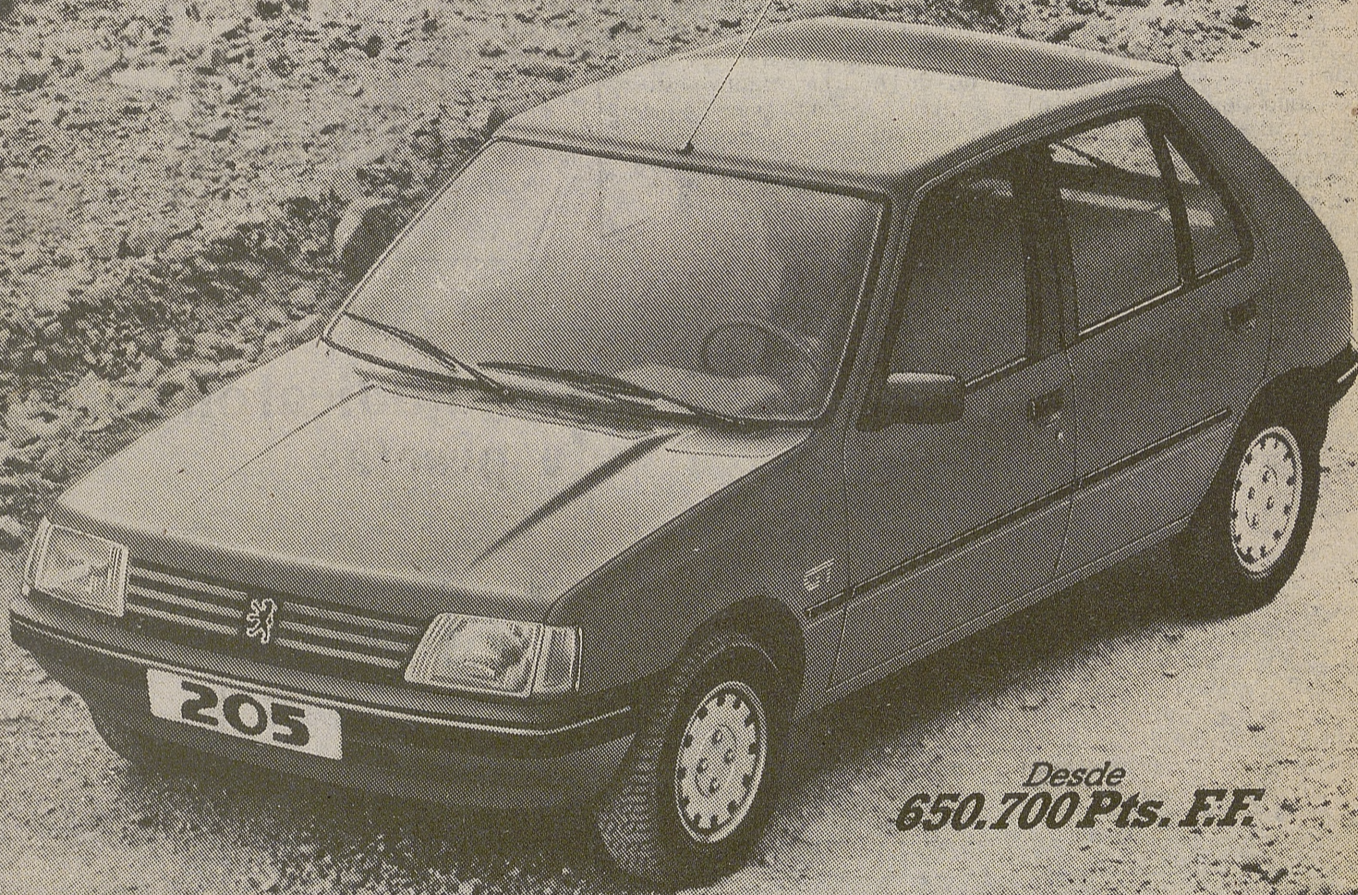
POR SU VELOCIDAD

Hasta 190 Km/h. Hasta 105 CV
Y cinco velocidades.
Para que sientas emoción a tope.

CONVENCE

POR SU CONSUMO

4,9 litros a los 100 a 90 Km/h.
6,7 litros a los 100 en recorrido urbano.
No se puede pedir menos.

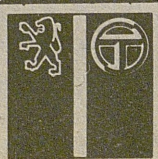


Desde **650.700 Pts. F.F.**



PEUGEOT 205

CONTIGO AL FIN DEL MUNDO.



PEUGEOT TALBOT FUERZA DINAMICA

CEPSA Lubricantes recomendados **Esso**

FONTIVEROS

Continúa la pavimentación de calles

Fontiveros. Francisco G. Barcala.

La vida de nuestros pueblos suele tener en los plenos de sus ayuntamientos, el motor y el alma dinamizador de su vida, de sus obras y de sus mejoras, y Fontiveros no es ajeno a ese sistema y a esa vida.

Recientemente la Corporación Municipal, ya con su alcalde recuperado y presidiéndola, Señor Zurdo Maroto, ha celebrado sesión, larga sesión en la que se han debatido problemas y se ha comentado la actual marcha de la Villa cuna de San Juan.

De sus muchos puntos del orden del día he recogido alguno de ellos que por su importancia merecen ser destacados.

Continúa la marcha adelante de las obras de pavimentación y arreglo y saneamiento de las calles y así son ahora las de Las Parras, el Coliseo y el Camino Rivilla a las que las toca el turno y así emplear esos dos millones que la Diputación Provincial les ha proporcionado. También hablando de obras se estudió el Plan de INEM para la realización de Obras Municipales en las que puedan intervenir obreros desempleados. También dentro del capítulo de obras hay que des-

tañar la finalización ya del depósito de aguas, tan necesario en Fontiveros y que ahora hay que dotarle de un potente transformador.

En otro orden de cosas se ha enviado escrito a Castilla y León a fin de solicitar subvención para el Centro de Salud que ya ha comenzado a funcionar en esta Villa y poder atender a sus necesidades y mejoras.

Dado lo avanzado del tiempo y el ambiente reinante, las piscinas municipales, de las que se encarga Antonio Ruiz, abrirán sus puertas en breves días.

En otro capítulo se están dando los últimos toques a la Fiesta del Rosario, más conocida como la fiesta de los Pastores, en cuya organización intervienen junto con el ayuntamiento, los jóvenes y los pastores de la localidad en una fiesta rescatada de la tradición y que ha encontrado eco popular entre los vecinos de Fontiveros. Junto a estos puntos que calificamos de más importantes otros varios de instancias, obras y demás llenaron un amplio y debatido pleno que concluyó con unanimidad, como suele ser norma en esta Corporación.

Mañana será en Oviedo la presentación del Espéculo

El Rey recibió esta mañana a la Fundación "Claudio Sánchez-Albornoz"

Avila. Redacción.

En la mañana de hoy, Su Majestad El Rey ha recibido al Consejo de la Fundación "Don Claudio Sánchez Albornoz". A dicha audiencia acudieron Jesús Terciado Serna, presidente de la Fundación y los miembros de la misma, Manuel Fernández de la Cera, consejero de Cultura del Gobierno del Principado de Asturias, Manuel Cabezas Esteban, diputado de Cultura de la Diputación Provincial de León, Nicolás Sánchez Albornoz y Aboín, José Manuel Pérez Prendes, director de la Fundación, José Antonio Rubio Sacristán, de la Real Academia de la Historia, autor del prólogo del Espéculo y Jesús Millán Rodríguez Lucas, secretario de la Fundación.

En dicha audiencia, ofrecieron a S.M. el Rey un ejemplar de la obra, Leyes de Alfonso X, Espéculo, editada por la Fundación.

Al mismo tiempo expusieron a S.M. los trabajos y objetivos de la Fundación y de una manera especial le dieron cuenta del proyecto de la edición de la Primera gran edición de la obra legislativa de Alfonso X el Sabio. Este rey, la figura cultural cumbre de todo nuestro Medievo, cultivó todas las ramas del saber humano. En medio de esta actividad plural, Alfonso X, destacó como rey legislador por excelencia en las grandes obras jurídicas: Espéculo, Fuero Real y Las Siete Partidas.

La Fundación Sánchez Albornoz, recogiendo la tarea ilusionada de D. Claudio, quiere comenzar la serie de publicaciones de la obra legislativa de Alfonso X el Sabio, para así convertir una realidad el sueño científico de otro sabio cuyo nombre honra a esta Fundación.

De este proyecto ya es realidad la obra del Espéculo, cuyo coste de 2.200.000 pesetas.

subvencionado por el Ministerio de Cultura, así como el resto del proyecto, es decir, el Fuero Real y Las Partidas, con unos presupuestos de tres y siete millones respectivamente. Es propósito de la Fundación Sánchez Albornoz el tener editada la trilogía de obras para el año 1992.

Terminada la audiencia con Su Majestad el Rey, el Consejo de la Fundación visitó al Ministro de Cultura, al objeto de hacerle entrega de un ejemplar de la obra Espéculo y agradecerle la colaboración económica y de todo tipo que viene prestando a la Fundación.

Por otra parte, mañana tendrá lugar en Oviedo la presentación oficial del Espéculo en acto al que asistirán los miembros de la Fundación "Claudio Sánchez Albornoz", entre ellos el presidente de la misma y de la Diputación Provincial de Avila, Jesús Terciado Serna.

Los profesores de Centros de Capacitación Agraria, descontentos

Avila. Redacción.

Profesores colaboradores de los centros de Capacitación Agraria, dependientes de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León, han querido denunciar a la opinión pública su situación de irregularidad, al tener un contrato que, según ellos, no se ajusta a las normas legales de contratación laboral.

también se lamentan de la demora en la percepción de haberes por las clases impartidas a lo largo del presente curso. En una nota enviada a esta Redacción, los profesores muestran su esperanza de que la Junta de Castilla y León, a través de la citada Consejería, regularice su situación para evitar repercusiones en las personas implicadas.

Se reunió la Comisión Provincial de Gobierno

Se adjudicaron obras por 128 millones de pesetas

Avila. Redacción.

Presidida por el gobernador civil, José Luis Machuca García, y con asistencia de los directores provinciales de los diferentes departamentos ministeriales, se ha reunido la Comisión Provincial de Gobierno.

Entre los asuntos tratados cabe destacar los siguientes:

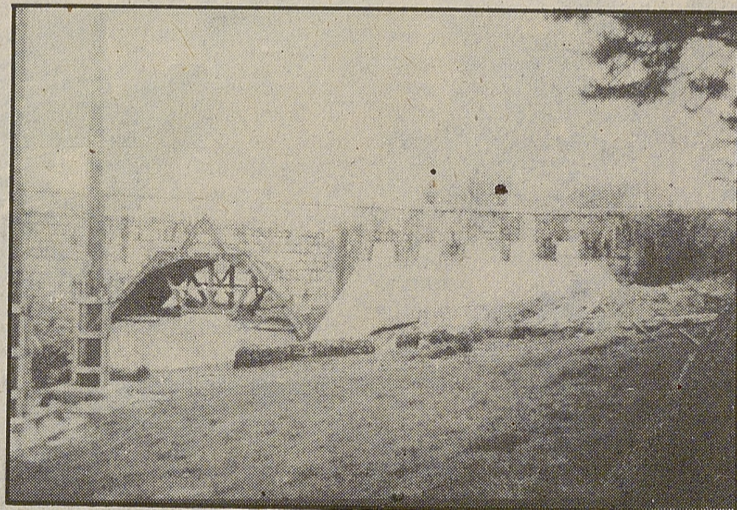
Educación y Ciencia.—Se informó de la adjudicación de las obras del Programa A.E.S. 1985, para ampliación, reparación y mejora, por un importe de 57 millones en E.G.B. y 27 millones en B.U.P. y Formación Profesional.

M.O.P.U.—Se han adjudicado las obras del enlace de Adanero (intersección de la N-VI con la N-403), por un importe de 74.884.732 pesetas; y del nuevo Puente del Maragato, en la C-502, por importe de 53.044.049 pesetas.

En cuanto al Puente de Ramacastañas, una vez finalizado el plazo para la adjudicación del concurso de terminación de las obras, se espera que pronto se reanuden los trabajos.

Dentro del Convenio INEM-MOPU, se han iniciado las obras para limpieza de arcanes y cunetas, que ocupan a 26 trabajadores en desempleo.

Transportes, Turismo y Comunicaciones.—Se han adjudicado las obras de canalización subterránea de un cable de telecomunicación, en la suma de 25.429.415 pesetas.



Los trabajos del puente sobre el Tietar pronto se reanudarán BURGUILLO

Trabajo y Seguridad Social.—El desempleo a finales del pasado mes de mayo, con respecto al mes anterior, ha experimentado un decremento del 4,52%. El número de parados en la Provincia es de 7.344, lo que representa un 13,55%. El importe de las prestaciones de desempleo abonadas en el mes de mayo fue de 146.256.713 pesetas.

El Fondo de Solidaridad para el empleo ha concedido dos préstamos por importe total de 34.500.000 pesetas a otras dos entidades.

Agricultura.—Los auxilios económicos del I.R.Y.D.A. para el primer cuatrimestre del corriente ejercicio son de 17.286.027 de subvenciones y 25.858.452 de

préstamos. También se informó de la campaña de divulgación y promoción de la normativa sobre normalización de frutos y hortalizas frescas, campaña que está programada con la colaboración de la delegación territorial de la Consejería de Bienestar Social. También se informó de la Campaña de la patata 1984-1985.

Finalmente y respecto de la huelga general convocada para el pasado día 20, tanto el Director Provincial de Transportes, Turismo y Comunicaciones como el del M.O.P.U., informaron de que en el personal de Correos y de Carreteras, respectivamente, no hubo ni un solo trabajador en huelga.

¡QUE SUERTE!

cada sábado, cientos de millonarios.

Este año Lotería hará 16.820 millonarios. Participe, usted puede ser uno de ellos.

Viva su suerte en directo

Este sábado siga el sorteo por Televisión o en su emisora de radio favorita. Consulte programaciones TVE y RADIO

lotería nacional
nuevos premios, más millones

Controles de alcoholemia

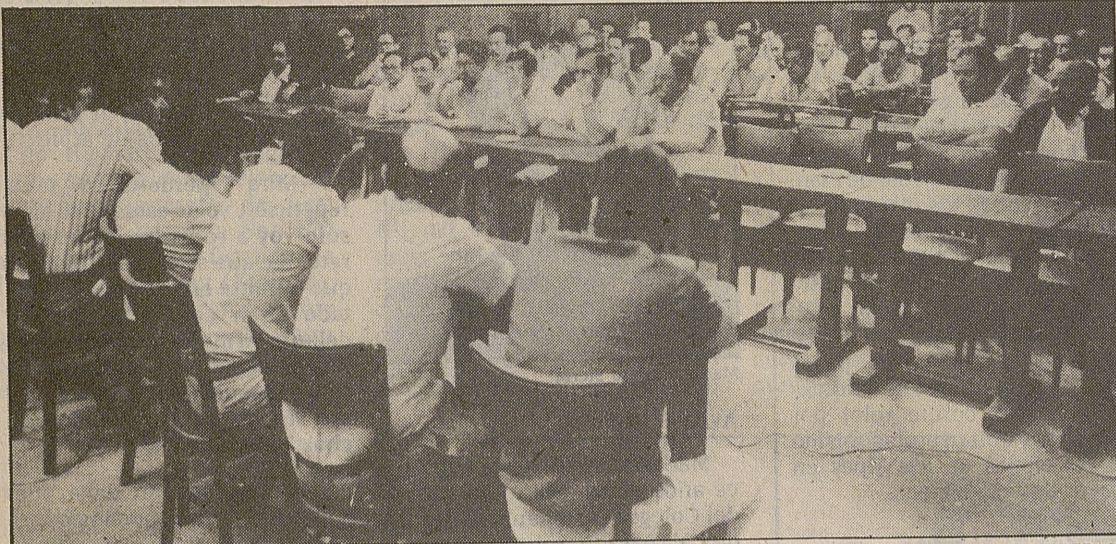
La Jefatura Provincial de Tráfico participa que durante el próximo fin de semana, que comprende los días 28,

29 y 30 de junio, podrán encontrarse controles preventivos de alcoholemia en las carreteras de la provincia.

Teléfonos de "EL DIARIO DE AVILA"
21 - 26 - 40
21 - 27 - 62
21 - 27 - 93

Fútbol: Junta General de Socios

El Real Avila finalizó la pasada temporada con un superávit de 1.381.350 pesetas



Aspecto que presentaba el salón Piquío en esta Junta General.

LUMBRERAS

Avila. F.H.

Ayer tarde se celebró la Junta General de Socios de la Entidad Real Avila C.F., en los salones del restaurante Piquío de nuestra capital.

De los 1.424 socios, tan sólo acudieron unos ochenta, por lo que la participación cabe calificarla como de muy pobre.

De entre los puntos y temas más importantes tocados, caben destacar los siguientes:

—En el capítulo económico, los ingresos de esta temporada ascendieron a 18.211.009 pesetas. Mientras los gastos fueron de 16.829.659 con lo que el superávit de esta temporada fue de 1.381.350 pesetas.

—El déficit actual del Real Avila C.F., al día 26 de junio de 1985, asciende a 5.106.041 pesetas.

—Se ha fichado un nuevo jugador, el delantero centro que durante la pasada temporada, militó en el Pozuelo. Se trata de Utrilla. Se confirmó el fichaje de Heredia.

—Por la participación en el Trofeo de Castilla y León el club percibirá 2.115.000 pesetas.

—Que el traspaso de Argenta al Atco. de Madrid, dió al club la cantidad de 500.000 pesetas.

—La cuota de socios para la próxima temporada, subirá en 100 pesetas.

—Que en esta temporada, Emiliano Arévalo tratará juntamente con las autoridades competentes, sobre la iluminación del E.M. "Adolfo Suárez".

—Que la presentación del Real Avila de cara a la próxima temporada, se realizará el día 16 de julio.

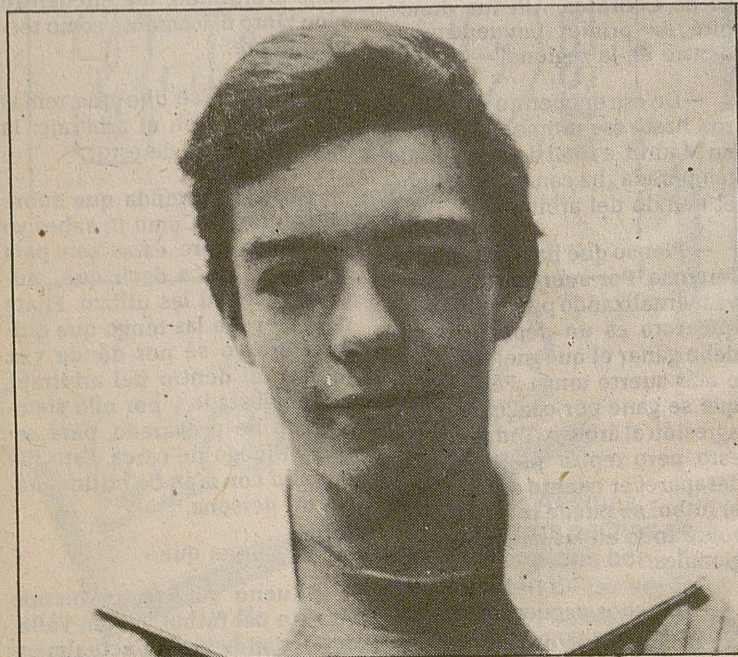
El presupuesto de la temporada 85-86 será de diecisiete millones de pesetas.

—En esta Junta General intervinieron Fernando Estrella, Salustiano de Pablo y Emiliano Arévalo.

En nuestro número de mañana les daremos una más amplia información sobre esta Junta General de Socios.

Atletismo: En los Nacionales de los Juegos Escolares

José Francisco Hernández Herrero, medalla de plata en los 800 metros lisos



Josete, es hoy por hoy, uno de nuestros atletas más relevantes.

LUMBRERAS

Avila. L.M. Soto.

Ayer en el estadio Vallehermoso de la capital de España y dentro de la fase nacional de los Juegos Escolares, el atleta abulense José Francisco Hernández Herrero, consiguió medalla de plata en los 800 metros lisos.

"Josete" es el único representante que Avila tiene en esta fase final de estos juegos. Tras una serie preliminar en esta especialidad deportiva, nuestro atleta consiguió un importantísimo segundo puesto en la finalísima.

Aunque aún desconocemos el "crono" de Josete en esta final, sí sabemos que éste fue superior al que realizó en una de las series de clasificación.

Desde estas líneas nuestra enhorabuena para el atleta, así como también para el atletismo abulense.

También fue noticia

Fútbol: Butragueño, jugador revelación de 1985



Madrid. A. R.

Le ha sido entregado el premio "LONG PLAY" al jugador del Real Madrid, EMILIO BUTRAGUEÑO, como revelación de 1985.

El acto fue presentado en el Pub-Discoteca "LONG PLAY", por Vicente Marco, comentarista deportivo de la SER, quien subrayó la carrera ascendente de este joven jugador, desde que comenzara con 17 años en el equipo de Tercera División del Real Madrid, hasta la fecha

en que ha jugado cinco partidos internacionales como titular de la Selección, en la que ha tenido verdaderos éxitos, así como en el REAL MADRID, equipo del que es titular indiscutible.

BUTRAGUEÑO, recibió el premio de manos del cantante y compositor, DANNI DANIEL, en el transcurso de una simpática velada.

De izquierda a derecha en la foto de Valmorisco: BUTRAGUEÑO, DANNI DANIEL y VICENTE MARCO.

Exito del festival deportivo

Avila. Redacción.

Un festival de ballet, baile español, gimnasia rítmica y kung-fú se ha celebrado, con gran éxito, en el Teatro Avenida de nuestra capital, por profesores y alumnos del Gimnasio Okinawa de nuestra capital.

En la primera parte del programa, se ofreció la pieza de ballet "En un templo chino", dirigida por la profesora Cristina Pozas Navarro; para seguir con la pieza de baile español "Vito", bajo la dirección de Carmen Fernández y con coreografía de Juanjo Linares; gimnasia rítmica, con ejercicios de pelotas, aros, mazas y cintas, bajo la dirección de

Blanca Salado Echevarría y, finalmente, la representación "Caperucitas", con la profesora de Coreografía, Cristina Pozas Navarro.

En el intermedio se ofreció una exhibición de kung-fú por parte de alumnos del Gimnasio y en la segunda parte, según programa, se desarrollaron ejercicios de Gimnasia Rítmica, baile de sevillanas y vals de las patinadoras, coordinados por las profesoras citadas anteriormente.

En el festival participaron numerosos alumnos, que tuvieron una excelente actuación y fueron muy aplaudidos por los asistentes.

Jonathan Aranda, campeón regional de katas

Avila. L. M. Soto.

El pasado domingo se celebró en Valladolid el "V Campeonato Regional de Katas", dentro de la categoría infantil de promoción infantil. En él participó el gimnasio abulense Sochin-do.

Dentro de la modalidad de Cinta Azul, es decir hasta los 14 años, nuestros representantes coparon los primeros lugares

de la clasificación. Así el primero y campeón regional, fue el abulense Jonathan Aranda Jiménez, segundo y por lo tanto subcampeón, Sirio Illera Domínguez. En cuarta posición quedó el también abulense, Jose Luis del Monte Martín.

Todos estos deportistas, pertenecen al ya mencionado gimnasio de nuestra capital, Sochin-do.

HAZTE DONANTE DE SANGRE
LLAMA AL
22 - 60 - 50

¡¡CONSTRUCTORES!!
SOCIEDAD PROMOTORA, necesita constructor
Obra total 90 chalets adosados e independientes en provincia de Avila
PAGOS CONTRA CERTIFICACION
Imprescindible aportar 2 millones en efectivo y aval bancario, primera línea 6 millones.
Beneficios convenir
Escribir: Proinfi, C/ Gran Vía, 45. Madrid 28013

EL DIARIO DE AVILA
el periódico de
todos los abulenses

Ciclismo: Tour de Francia-85

El pavés y los Pirineos como estrellas en esta edición



"Caimán" Hinault parte como favorito número uno. ¿Se repetirá esta escena?

LUMBRERAS

Madrid. (Por Felipe Recuero de Efe).

El itinerario del Tour de Francia de 1985, que se disputará del 28 de junio al 21 de julio, tiene como novedades más importantes la eliminación de las etapas maratónicas, los muchos kilómetros de pavés y las duras jornadas de alta montaña en los Pirineos.

Durante la primera semana, los corredores tendrán que afrontar las demoledoras etapas de pavés y la siempre difícil contra reloj por equipos. En esta ocasión sólo habrá una y será entre Vitre y Fougères, de 75 kilómetros.

Los organizadores también se han acordado de los escaladores y tras esta primera semana de jornadas llanas, las etapas de alta montaña tendrán como escenario principal los Alpes y los Pirineos.

La primera jornada de auténtica montaña comenzará en la novena etapa, que llevará a los corredores desde Estrasburgo hasta Epinal de 160 kilómetros de viaje en plenos Vosgos.

De los Vosgos se pasará a los Alpes para llegar a los Pirineos sin apenas tregua para completar las diez etapas donde los escaladores tendrán oportunidad de demostrar sus excelentes cualidades. En esta edición, cuatro finales de etapa terminan en subida.

Este menú alpino se limita a tres etapas reinas. Una llegada en cuesta a Avoriaz para comenzar y, sobre todo, una du-

que los rodadores tendrán 240 kilómetros para recuperar el tiempo que puedan perder en la montaña. En realidad, una prueba tan larga como es el Tour da oportunidad a todos los corredores.

En resumen, un Tour de Francia con todos los ingredientes necesarios para presenciar jornadas de gran ciclismo, aunque los organizadores en esta ocasión han renunciado a las etapas maratónicas, incluyen de nuevo las etapas del pavés del norte, reducen el kilometraje en la contra reloj por equipos y quitan protagonismo a las etapas de los Alpes en favor de los Pirineos.

SE MANTIENEN LAS BONIFICACIONES

Las bonificaciones siempre han extrañado a los directores deportivos y corredores españoles, pero lo cierto es que en el Tour de Francia, al contrario que en otras pruebas, no deciden nada.

Esos segundos de premio en metas volantes, puntos calientes y llegadas, son, más que nada, un intento para animar las etapas llanas. De los 30 minutos (sin contar la contra reloj por equipos), hay 16 minutos en metas volantes y 10 en las llegadas.

Lo cierto es que este sistema de bonificaciones, injusto o no, da posibilidades a hombres sin aspiraciones al triunfo final de vestirse de amarillo durante algunas jornadas.

PRINCIPALES ETAPAS MONTAÑOSAS

9.ª etapa: Hohwald, Col du Kreuzweg, col de la Charbonniere y Col du Donon.

11.ª etapa: Morgins, Corbier, Morzine Avoriaz (llegada).

12.ª etapa: Colombière, Plainpalais, Granier, Cucheron y Porte.

13.ª etapa: Saint Dizier

14.ª etapa: Romeyère, Totes Aures y Oeillon.

15.ª etapa: Peuroil.

17.ª etapa: D'Aspin, Tourmalet, Luz Ardiden (llegada).

18.ª etapa: D'Aubisque (llegada) y D'Aubisque (llegada oeste).

Etapas y kilometraje del Tour-85

- 28 jun. Prólogo: Circuito de Plumelec (Cr. ind. de 6,5 Km.).
- 29 jun. 1.ª etapa: Vannes-Lanester, 248 Km.
- 30 jun. 2.ª etapa: Lorient-Vitre, 226 Km.
- 1 jul. 3.ª etapa: Vitre-Fougères, cr equipos de 75 Km.
- 2 jul. 4.ª etapa: Fougères-Quillebeuf, 240 Km.
- 3 jul. 5.ª etapa: Neufchatel-Tourcoing, 198 Km.
- 4 jul. 6.ª etapa: Roubaix Tourcoing-Reims, 214 Km.
- 5 jul. 7.ª etapa: Reims-Nancy, 216 Km.
- 6 jul. 8.ª etapa: Sarreburgo-Estrasburgo, cr ind. 75 Km.
- 7 jul. 9.ª etapa: Estrasburgo-Epinal, 160 Km.
- 8 jul. 10.ª etapa: Epinal-Pontarlier, 194 Km.
- 9 jul. 11.ª etapa: Pontarlier-Morzine Avoriaz, 184 Km.
- 10 jul. 12.ª etapa: Morzine-Grenoble, 210 Km.
- 11 jul. 13.ª etapa: Grenoble-Villard de Lans, cr ind. 35 Km.
- 12 jul.: jornada de descanso.
- 13 jul. 14.ª etapa: Autrans Meaudre-Saint Etienne, 182 Km.
- 14 jul.: 15.ª etapa: Saint Etienne-Aurillac, 235 Km.
- 15 jul.: 16.ª etapa: Aurillac-Toulouse, 243 Km.
- 16 jul.: 17.ª etapa Toulouse-Luz Ardiden, 208 Km.
- 17 jul.: 18.ª etapa: 1er. sector: Saint Sauveur-D'Abisque, 48 Km.. 2º sector: Laruns-Pau, 86 Km.
- 18 jul. 19.ª etapa: Pau-Burdeos, 200 Km.
- 19 jul. 20.ª etapa: Monpon Menestrol-Limoges, 214 Km.
- 20 Jul. 21.ª etapa: Limousin, cr ind. 48 Km.
- 21 jul. 22.ª etapa: Orleáns-París, 217 Km.

Deportistas abulenses, hoy

Mariano Prieto Sierra en su despedida del arbitraje



Mariano Prieto Sierra. ARCHIVO

Avila. L. M. Soto.

Mariano Prieto Sierra tras doce años como árbitro en activo del Colegio Castellano, se despidió el pasado sábado de este difícil, arriesgado y polémico hobby. ¿Las causas? esos 47 años que según la organización arbitral, es la edad de la "jubilación".

Atrás quedan numerosos recuerdos y anécdotas, unas alegres y otras tristes, pero siempre y por encima de todo esto, la conciencia tranquila de un hombre que salió a esos campos del Señor, con un sólo fin: ser imparcial.

El pasado día 15 del presente mes de junio, Mariano recibió en la cena final de temporada, la insignia de oro del Colegio Castellano de Arbitros de Fútbol. También sus compañeros del Colegio Comarcal, le rindieron un pequeño homenaje el pasado sábado en nuestra capital y al cual, asistieron varios directivos del Castellano, entre los cuales estaba el propio presidente Pedro Sánchez Sanz.

—Mariano ¿recuerdas dónde arbitraste por primera vez?

—Sí, lo recuerdo con un poco de nostalgia. Fue allá por los años 73 y en la localidad abulense de Cebreros. Allí fue donde pité mi primer encuentro, ya dentro de la regional.

—De ese encuentro de Cebreros, hasta ese último que pitaste en Madrid, a final de esta pasada temporada ¿ha cambiado mucho el mundo del arbitraje?

—Pienso que hay bastante diferencia. Por suerte la gente se va mentalizando poco a poco, de que esto es un deporte y que debe ganar el que mejor juegue o más suerte tenga. Pero nunca que se gane por coacción o por agresión al árbitro. Todavía se da esto, pero repito que tiene que desaparecer cuanto antes, si no el fútbol se puede ir al "garete", sobre todo en las categorías regionales.

—¿Muchos recuerdos en estos doce años como árbitro?

—Efectivamente muchísimos. Pero mira, me he propuesto sólo quedarme con los buenos. Los otros, los malos es mejor olvidarlos, además y por fortuna pasaron y los conté.

—Mariano ¿han sido muchos los momentos amargos por agresiones hacia tu persona?

—Te diré que como casi la mayoría de los árbitros, he tenido más agresiones verbales que físicas. De estas últimas, yo he sufrido dos graves y en ambas

los jugadores que me agredieron, lo hicieron a traición y por la espalda. Pero como te he dicho antes, esto prefiero olvidarlo.

—¿Cuál es para ti el balance de estos doce años de árbitro?

—Mira y perdona por tanta repetición, yo de estos doce años sólo voy a recordar los buenos ratos. Lo que sí te puedo decir es que durante ese periodo, he tratado de ir con la verdad por delante. Al menos con mi verdad y la cual muchas veces no ha sido entendida por la gente. ¡Ah! eso sí esto me ha costado muchos "coscorrones".

—Vamos con un tema pues supongo y creo polémico: ascensos y descensos. ¿Podrías haber estado más arriba de esa segunda regional?

—Lógicamente mi respuesta no puede ser muy objetiva, pero te puedo decir que pienso que sí. Pero esto puede tener poco valor, los que deciden si subes o bajas, no lo creyeron oportuno y por ello me quedé en segunda regional.

—Volviendo a los recuerdos, sobre todo a esos buenos que tú tanto aprecias. ¿Cuál de estos ha sido el mejor?

—Para mí uno de los más gratos, ha sido el del último encuentro que pité oficialmente. Cuando decreté el final del encuentro y los muchos aficionados que allí se dieron cita, comenzaron a aplaudirme, aquello fue demasiado. Luego los jugadores de uno y otro equipo, me hicieron un pasillo, en fin todo eso fue muy emocionante.

—¿Te dio pena el tener que dejar por la edad, el arbitraje?

—Sí por supuesto. Yo creo que me podría tirar otros doce años arbitrando, me encuentro bien tanto físicamente como técnicamente.

—Sobre ti se dijo que tenías un problema en el arbitraje: la vista. ¿Qué hay de esto?

—Es una leyenda que sobre mí se montó. Como tú sabes yo uso gafas, pero éstas son para lejos y te voy a decir que, muchas veces ni las utilizo. Fíjate para leer me las tengo que quitar. Pero yo sé por dónde vas, mira a mí dentro del arbitraje, me ha gustado y por ello siempre me he preparado, para seguir el juego de cerca. Esto fue un bulo con afán de críticas hacia mi persona.

—¿Y ahora qué?

—Bueno yo seguiré metido en esto del fútbol. Allí en Valladolid, donde resido actualmente, hay campeonatos de grupos de empresas, luego fútbol-sala, en fin que continuaré.

Se nos quedan muchas cosas por contar de este deportista, de esos años suyos como jugador del Real Valladolid, de esa moto que le servía como medio de transporte para arbitrar por esos campos de la regional, tanto en invierno como en verano, etc. Hoy tan sólo quisimos rendir nuestro pequeño homenaje a un gran DEPORTISTA: MARIANO PRIETO SIERRA.

Una comida "centenaria" de la "Colonia Huertaña", de Burgos

Burgos (Servicio especial).

Con la asistencia del vicepresidente de la Diputación de Burgos don José María Olmedo, los diputados y senadores Sres. José María Álvarez Eulate y don César de Miguel, además del presidente del Ayuntamiento de Huerta de Rey (Burgos) y algunos de los concejales, se celebró la tradicional comida de hermandad en honor a San Pelayo, en la Casa Grande de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Antes de la comida fue oficiada la tradicional misa por el Rvdo. P. Bartolomé Vicent, capellán particular de

Sus Majestades los Reyes de España.

A tal efeméridés para la asociación "La Colonia Huertaña", no pudieron asistir, por compromisos adquiridos con anterioridad, Sus Majestades los Reyes, quienes agradecieron la invitación y el nombramiento del Rey y Reina de "La Colonia Huertaña".

Después de la comida el presidente de la "Colonia" Miguel Angel Herrero, dirigió unas palabras de agradecimiento a los cuatrocientos dos socios y a los más de seiscientos comensales. Asimismo, dio lectura a las cartas que con tal motivo enviaron

don Juan Carlos y doña Sofía, y las distintas personalidades que no pudieron asistir al acto.

Después se realizó la entrega de premios a los distintos ganadores de las competiciones habidas durante el año 84, y se animó a participar en la semana cultural, que, con motivo de exaltar a la "Colonia" y a Huerta de Rey se celebrará durante los días cuatro al once de agosto en esa localidad burgalesa.

Finalmente un gran baile popular dio remate a este día histórico que supone para los cuatrocientos dos socios el cumplimiento de un siglo.

590 millones para prevención y extinción de incendios

Valladolid. Efe.

La campaña de prevención y extinción de incendios forestales puesta en marcha por el Gobierno autónomo de Castilla y León, con motivo de la época estival, tendrá un presupuesto global de 590 millones de pesetas.

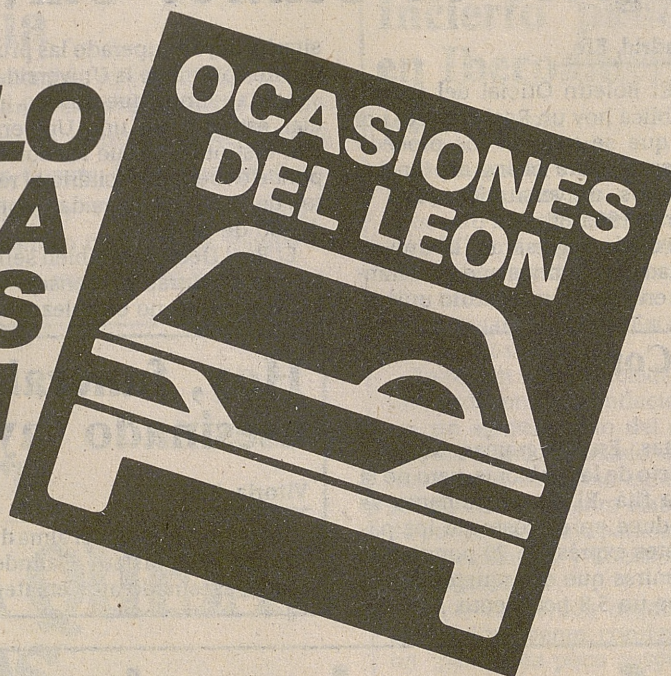
Las provincias más beneficiadas por esta campaña, que coinciden con las más proclives a los incendios, son Avila (125 millones de pesetas), León (81 millones), Burgos (65,6 millones) y Zamora (63 millones), según la distribución de medios e in-

versiones realizada por la Dirección General de Montes, Caza, Pesca y Conservación de la Naturaleza.

Según el titular de esta Dirección General, Jesús Gámez, la mayor parte de las inversiones de esta campaña se dedican a mano de obra, aunque se han destinado pequeñas partidas para equipos.

Gámez subrayó que los periodos en que se suelen producir mayor número de incendios son la segunda quincena de agosto y el mes de septiembre.

ESTE SIMBOLO LE ABRIRÁ LAS PUERTAS DE UN GRAN COCHE DE OCASION.



Este es el símbolo de las «OCASIONES DEL LEON». Sólo lo encontrará en los Concesionarios PEUGEOT-TALBOT. Representa la gama más amplia del mercado de coches de ocasión. Su gran oportunidad de disfrutar de un gran coche de ocasión en perfecto estado.

GARANTIA

3-6 ó 12 MESES

Garantizamos nuestros coches durante 3, 6 ó 12 meses.

10%
12,5%

Desde el 20 de Junio y durante este mes Financiaciones Peugeot-Talbot se lo pone fácil. A un 10% de recargo* anual para coches con 6 ó 12 meses de garantía. Y a un 12,5% para los coches con 3 meses de garantía. Con una entrada desde el 15% y financiación hasta 36 meses.

GARANTIA OCASIONES DEL LEON

Y todo, con la garantía «OCASIONES DEL LEON» de los Concesionarios Peugeot-Talbot.

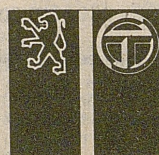
AYUDA 24 HORAS

Además, nuestros coches de ocasión, vendidos con garantía, disfrutan de las ventajas de «AYUDA 24 HORAS», nuestro servicio de Asistencia Técnica permanente.

Aquí respondemos, durante el período de garantía, a cualquier hora del día o de la noche. Laborables o festivos. Desde cualquier punto de España o de Europa. Marque el (91) 456 68 91. Y nunca estará solo ante un problema.

Aprobado por la D.G.P.F. el 11-6-85

sus concesionarios PEUGEOT TALBOT



(*) Tipos de interés equivalentes: 15,17% y 17,33% (Resolución de la D.G.P.F. de 23-3-82)

Reiteró las reivindicaciones que tiene planteadas

Reunión del Sindicato Unificado de Policía, en Soria

Las Comisiones Ejecutivas Provinciales del Sindicato Unificado de Policía (S.U.P.), de la región Castellano-Leonesa enclavadas dentro de la 7.ª Región Policial, y en reunión mantenida en la ciudad de Soria, han acordado hacer de nuevo hincapié en las reivindicaciones expuestas por parte del Comité Ejecutivo Nacional C.E.N., ante el Ministerio del Interior y a la vez, elevar y hacer patente su inquietud, ante la tardanza en promulgar la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

También se acordó nombrar un comisionado, radicado en la ciudad de Valladolid, con capacidad representativa ante las máximas autoridades policiales regionales, así como plantear a todas las autoridades policiales provinciales, una serie de peticiones tendentes al mejoramiento de los servicios a prestar por la Policía Nacional, y de las condiciones de trabajo del mismo colectivo.

Asimismo se acordó celebrar una nueva reunión en la ciudad de Zamora en el plazo de dos meses, para la definitiva resolución de los problemas planteados.

Vinos leoneses a Norteamérica

Villafranca del Bierzo (León).

La primera exportación de vinos leoneses a Norteamérica se ha concretado, al salir hacia el Estado de Florida, en 40.500 litros embotellados.

Se trata de una partida embotellada desde hace dos años en la Cooperativa de Villafranca del Bierzo, que ha establecido relaciones comerciales con empresarios estadounidenses para comerciar en Norteamérica el caldo leonés.

Hasta ahora, la exportación de vinos leoneses sólo se había realizado hacia Alemania Federal.

Subvenciones a las organizaciones profesionales agrarias

Madrid, Efe.

El Boletín Oficial del Estado publica hoy una orden por la que se regula la concesión de subvenciones a las Organizaciones Profesionales Agrarias o Alimentarias y a otras Entidades asociativas.

Según esta orden podrán percibir subvenciones los sindicatos y las organizaciones profesionales agrarias o alimentarias legalmente constituidas, así como las entidades de carácter representativo de asociaciones agrarias creadas para satisfacer necesidades socioeconómicas de los agricultores.

En general, podrán percibir subvenciones, aquellas entidades privadas de carácter económico o social que tengan como finalidad la representación y la prestación de servicios a los integrantes en los sectores agrario o alimentario, o la mejora y defensa del medio en que estas desarrollan su actividad.

La cuantía de las subvenciones no podrán exceder del 50 por ciento del presupuesto total de las actividades programadas.

Suben los servicios de Correos un 3,65%

Madrid, Efe.

El Consejo de Ministros aprobó ayer la subida de los precios de los servicios de Correos en un 3,65 por ciento de promedio.

El aumento no afecta a las

Importante esfuerzo financiador de España en Iberoamérica

Madrid, Efe.

El secretario de Estado de Comercio, Luis Velasco, destacó ayer el "importante esfuerzo financiador tanto por vía del déficit corriente como por el de la balanza de capitales, que España ha realizado desde el inicio de la crisis en Iberoamérica".

Luis Velasco, acompañado por el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Antonio Ortiz Mena, inauguró, en la sede del Ministerio de Economía, un semina-

rio para conmemorar el XXV aniversario de la creación del BID, organizado por dicho banco y la Secretaría de Estado de Comercio.

Según dijo Velasco, el déficit comercial estructural de España con el área iberoamericana ha venido financiándose en parte merced a un importante saldo positivo de la balanza de servicios y transferencias.

Refiriéndose a ese último apartado, el secretario de Estado dijo que el efecto total compensador de los servicios y

transferencias entró en crisis en 1982 y se agudizó su evolución en 1983 y 1984 al pasar de un superávit de 356 millones de dólares en 1981 a 26 millones en 1984.

El déficit por cuenta corriente pasó de 590 millones en 1982 a 1.076 millones en 1984. "Con la crisis —aseguró Luis Velasco— ha acabado el efecto compensador tradicional de los superávits de servicios y transferencias, que en 1984 sólo permitieron financiar el 2,3 por ciento del déficit comercial".

99.000 pesetas mensuales, para vivir una familia

La Coruña, Efe.

Una familia media española de cuatro miembros, necesita un salario medio de 99.000 pesetas mensuales para afrontar los gastos, según una encuesta Gallup que hoy publica el matutino "La Voz de Galicia".

El periódico encargó en exclusiva el sondeo que fue realizado entre 1.035 individuos de la península y las Islas Baleares, entrevistando a residentes españoles de más de 15 años de edad.

Los puntos de muestreo fueron 123 y el trabajo se realizó entre el 10 y el 25 del pasado mes de mayo.

ANTECEDENTES

Según los antecedentes aportados, en anteriores encuestas de 1970 y 1972, la estimación de ingresos para vivir una familia de cuatro miembros era de 14.755 y 22.232 pesetas mensuales, respectivamente, lo que equivale, en pesetas de 1985, a 78.858 y 134.383 pesetas al mes.

El análisis de la encuesta deduce que la población entrevistada que aportó la cifra media de 99.000 pesetas, se limita a mantener una esperanza de nivel de vida equivalente al de 15 años atrás "en razón a la crisis económica que se inicia en el primer quinquenio de los 70".

En la encuesta, las amas de casa, los habitantes de las grandes zonas urbanas y los profesionales liberales consideraron necesarios ingresos superiores a la media lograda.

Regulación de procedimientos para el ingreso en Centros Universitarios

Madrid, Efe.

El Boletín Oficial del Estado publica hoy un Real Decreto por el que se regulan los procedimientos para el ingreso en los centros universitarios para el curso 1985-86.

Podrán ingresar en la Universidad los alumnos que, no estando en posesión de título univer-

sitario, hayan superado las pruebas de aptitud de la Universidad.

Los alumnos que deseen iniciar estudios en una Universidad distinta a la que les corresponde deberán solicitarlo al rector de dicha Universidad antes del 30 de julio.

El Real Decreto también señala que mientras el Consejo de Universidades no establezca los

módulos objetivos sobre capacidad de los Centros a los que alude la Ley orgánica de 25 de agosto, las Universidades podrán solicitar al mismo el establecimiento de límites máximos de admisión de alumnos en aquellos Centros en los que prevea la existencia de una inadecuación entre su capacidad y el número de plazas solicitadas.

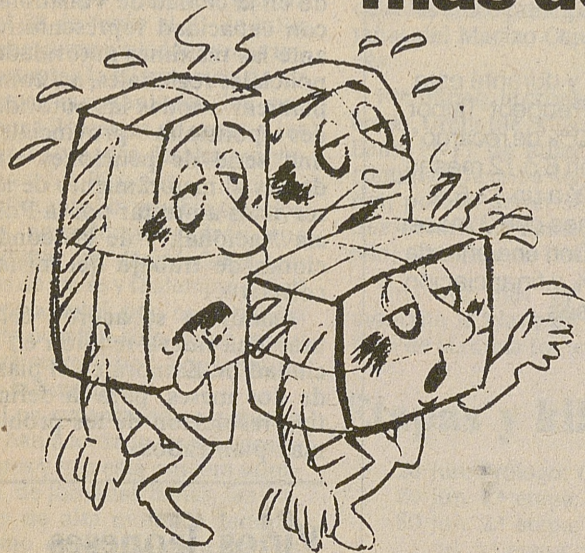
Hoy, funerales por el cartero asesinado ayer en Amurrio

Vitoria, Efe.

Los funerales por el alma del cartero Estanislao Galíndez Llano, asesinado ayer en aten-

tado terrorista perpetrado en Amurrio, se han oficiado hoy a las seis de la tarde en la iglesia parroquial de Santa María, de la referida localidad alavesa.

Hay otras formas de enviar paquetes urgentes, pero Especial Exprés lleva ahora más de 100 puntos de ventaja.



PLAZO GARANTIZADO

Cuando se trata de enviar paquetes urgentes, Especial Exprés se destaca, y a mucha distancia, de los demás.

Desde que Especial Exprés ha aumentado a más de 100 los puntos desde donde se pueden enviar o recibir paquetes urgentes, no hay otra forma de hacer envíos que reúna para usted todas las ventajas de Especial Exprés. Más poblaciones donde el tren llega de forma directa y en un plazo garantizado de 6 a 24 horas. Más comodidad, porque Especial Exprés está más cerca y también con envío y recogida a domicilio. Es más rápido, porque viaja en los trenes diurnos (Talgo, Intercity, Electrotrén, etc.) y nocturnos más directos. Y más económico. Y si lo

desea puede establecer un seguro complementario.

Usted tiene otras formas de enviar paquetes urgentes. Pero piense en la que ahora lleva más de 100 puntos de ventaja: Especial Exprés. Solicite la visita de un Agente de Ventas para cualquier consulta.

Información: Avila Tel.: (91) 733 14 72
733 18 74

Central Informativa Nacional:
Tel. (91) 470 00 11 / 250 70 33
250 70 34 / 259 43 14 / 259 43 56



Servicio Completo de Paquetería

Estaciones habilitadas para expedir y recibir paquetes por ESPECIAL EXPRES:

Albacete · Alcázar de S. Juan · Alcira · Alicante · Algeciras · Algemesi · Almansa · Almería · Andújar · Aranda de Duero · Aranjuez · Astorga · Avila · Avilés · Badajoz · Barcelona Central-Sants · Beasain · Benicarló · Betanzos · Bilbao-Abando · Burgos · Cáceres · Cádiz · Calatayud · Carcagente · Cartagena · Castellón · Cieza · Ciudad Real · Córdoba · Cuenca · Elche · El Ferrol · Elda · Figueras · Gandia · Gerona · Gijón · Granada · Granollers · Guadalajara · Guadix · Hellín · Huelva · Huesca · Irún · Jaén · Játiva · Jerez de la Frontera · La Coruña-San Cristóbal · León · Lérida · Linares · Logroño · Lugo · Madrid (P. Pío-Atocha-Chamartín) · Málaga · Manzanares · Medina del Campo · Mérida · Mieres · Miranda de Ebro · Monforte de Lemos · Murcia · Novelda · Orense · Orihuela · Oviedo · Pamplona · Palencia · Plasencia · Ponferrada · Pontevedra · Puente Genil · Puerto de Santa María · Puertollano · Redondela · Reinosa · Reus · Ronda · Sagunto · Salamanca · San Fernando · San Roque-La Línea · Santander · Santiago de Compostela · San Sebastián · San Vicente de Raspeig · Segovia · Sevilla · Soria · Talavera de la Reina · Tarragona · Teruel · Tolosa · Torrejón · Tortosa · Tudela · Utrera · Valdepeñas · Valencia-Término · Valladolid-Campo Grande · Valls · Vilanova y la Geltrú · Villagarcía de Arosa · Villena · Vinaroz · Vigo · Vitoria · Zamora · Zaragoza-El Portillo · Zumárraga.

Debate sobre la grave situación de los astilleros de Gibraltar

Gibraltar, Efe.

El dirigente de la oposición en el Gobierno de Gibraltar, Joe Bossano, planteó hoy en la asamblea legislativa de la roca la grave situación financiera en que se encuentran los astilleros de esta ciudad.

Bossano, que ha presentado al Gobierno que preside sir Joshua Hassan un bloque de 75 preguntas, destacó en su intervención el informe del director de los astilleros, Brian Abbot, relativo a que las instalaciones a su cargo podrían cerrar el año próximo si se mantienen las pérdidas actuales.

El sindicalista gibraltareño Joe Bossano recordó también que de la ayuda de 28 millones de libras esterlinas a fondo perdido que ha dispuesto el Gobierno británico para el mantenimiento de los astilleros como empresa civil, se han consumido desde principios de este año más de 15 millones.

El debate en la asamblea legislativa, que continuará mañana, abordará las 75 cuestiones planteadas por el grupo político de Bossano, entre las que figuran algunas relativas a la utilización por parte española del aeródromo militar gibraltareño.

Al cumplirse su cuadragésimo aniversario

La ONU, entre la esperanza y la frustración

Naciones Unidas, Efe.

En vísperas de su cuadragésimo aniversario, la ONU ofrece una imagen de esperanza y frustración a los ciudadanos de cinco países industrializados, según encuestas realizadas por los diarios "The New Times", "International Herald Tribune" y la cadena de televisión CBS News.

El mundo no estaría mejor sin la ONU, según opinan los ciudadanos de Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Alemania Occidental y Japón, que en términos generales se muestran moderados en cuanto al trabajo realizado por la organización.

"NO HACE UN BUEN TRABAJO"

Y aunque piensan que la ONU no está haciendo un buen trabajo, la mayoría considera que el mundo no estaría mejor sin la organización, dice hoy el "Times" en un análisis de las encuestas.

Políticamente, los ciudadanos conservadores de Japón, Gran Bretaña y Alemania Federal se mostraron a favor de la ONU, pero en cambio en EE.UU. el apoyo mayoritario a la organización venía de parte de los demócratas y liberales.

"EE. UU. DA MAS QUE RECIBE"

Aproximadamente un 10 por ciento de los encuestados opina que el mundo estaría mejor sin la ONU.

Un 42 por ciento de los norteamericanos cree que EE.UU. tiene poca influencia en la ONU y que da más de lo que recibe.

Otros mostraron su desilusión por la "impotencia" de la organización para resolver conflictos.

Las encuestas, que han sido realizadas en los últimos meses, tienen un margen de error entre un 3 ó 4 por ciento.

Extenso seísmo en Colombia

Bogotá, Efe.

Un seísmo de regular intensidad y de pocos segundos de duración afectó ayer a una vasta región de las zonas oriental y central de Colombia.

El movimiento telúrico, de 5,5 puntos en la escala de Mercalli,

(hasta 12), según el Instituto Geofísico de los Andes de Bogotá, se produjo hacia las 18,45 minutos de la tarde (23,45 gmt) no causó daños pero sí pánico en algunas ciudades.

La zona más afectada por el seísmo fue la parte oriental de

Colombia, informaron los corresponsales de las principales cadenas de emisoras, especialmente en Cucuta, Bucaramanga, Sogamoso y Villavicencio, aunque también causó algún pánico en otras regiones del país.

Incierto panorama económico en Iberoamérica, según la OEA

Washington, Efe.

El panorama económico en Iberoamérica es incierto pese al cuadro alentador de un moderado incremento y una mejora en la balanza de pagos, según un informe emitido ayer por la Organización de Estados Americanos (OEA).

La región sigue afectada por un fuerte proceso inflacionario, un agravamiento del desempleo y un acentuado deterioro en el comercio exterior, señala un documento elaborado por la Secretaría para Asuntos Económicos y Sociales de ese organismo.

Estos elementos negativos, dice el documento, configuran un "panorama poco auspicioso", pues no permite suponer

que la región pueda crecer a un ritmo suficiente que permita la recuperación de los niveles de vida prevalecientes antes de la crisis.

En el balance positivo, el informe indica que Iberoamérica y el Caribe lograron superar en 1984 la peor recesión desde los años 30 con un crecimiento del 3,1 por ciento y una constante mejora en la balanza de pagos regional, que registró, por primera vez en los últimos tres años, un fuerte excedente positivo.

El documento subraya que esa tasa de crecimiento fue inferior a la de los años 70, pero supuso un avance frente al índice de menos tres puntos que se registró en 1983.

La Cruz Roja de EE. UU. entregará mensajes de los rehenes del avión de la TWA

Washington, Efe.

La Cruz Roja de Estados Unidos entregará próximamente mensajes de los rehenes de Beirut a los familiares de éstos, dijo ayer el representante de la organización en este país.

Richard Schubert, presidente de la Cruz Roja norteamericana, indicó que las misivas se encuentran en Ginebra, aunque no pudo precisar cuando llegarán a Estados Unidos.

Agregó que los secuestradores tienen la promesa de que los mensajes se entregarán a través de la Cruz Roja, papel que es normal en la organización.

Schubert señaló que las cartas serán entregadas personalmente a los familiares, quienes decidirán si son dadas a conocer o no.

Se espera que los familiares puedan entregar a su vez cartas para los rehenes.

**CONTRIBUYENTE,
SI TIENE ALGUNA QUEJA,
ESCRIBANOS**



En Hacienda nos esforzamos día a día en ofrecerle un servicio más cómodo y eficaz. Pero como nadie es perfecto, si tiene alguna queja del servicio de su Administración o Delegación de Hacienda — que no sea consulta tributaria — escribanos al

**APARTADO DE CORREOS 993
28080 - MADRID**

No tenga reparos, escribanos. Recuerde que contribuir da derecho a exigir.

—Por favor: Acuda antes a su Delegación o Administración de Hacienda. Sólo en el caso de que considere que no ha sido bien atendido, escriba a este apartado. —Consigne en sus escritos sus datos personales. D.N.I. o C.I.F., y detalle al máximo su problema.

MUY IMPORTANTE

No use este apartado para plantear dudas o consultas de tipo tributario. Utilice en ese caso los teléfonos y oficinas de información de su Delegación o Administración de Hacienda



MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
CONTRIBUIR DA DERECHO A EXIGIR

XYLADECOR

PROTECTOR DECORATIVO DE MADERAS
Contra carcoma, termitas, hongos, etc.
Pinturas para piscinas, esmaltes, plásticos, etc.
Distribuidor exclusivo para Avila
ESTEVEZ, S. A.

Plaza de Santa Ana, 4. Telfs. 22 21 13 - 22 35 34 AVILA

Centro de psicología terapéutica
NIÑOS Y ADULTOS

Psicólogos:
—ANTONIO BARREIRO LUCAS
—CARMEN GIL ELIAS

Médico colaborador:
—TERESA GONZALEZ SANCHEZ

Plaza Santa Ana, 2 - Portal, 3 - 3º - 3. —Teléfono 22 11 52 - AVILA.
Petición de consulta de 11 a 13 horas

ANUNCIOS BREVES • ANUNCIOS BREVES • ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

—Se alquila piso amueblado. Plaza San Francisco. Teléfono 987/35 08 51.
 —Se alquila piso amueblado, temporada verano. Tlf. 22 04 68.
 —Alquilo piso. Tlf. 22 39 60.
 —Deseo alquilar piso agosto, para 2 personas. Teléfonos: (943) 83 45 67 y 85 13 27.
 —Se alquila apartamento, Manga Mar Menor. Telf. 22 31 06. Avila.
 —Se alquila piso amueblado mes de julio. Teléf.: 22 82 18.
 —Alquilo piso, céntrico, sin muebles. Razón: San Pedro Bautista, 5, bajo.

—Se alquila piso amueblado calefacción central. Telf. 21 11 95.

COCHES VENTA

—Se vende o se cambia Mini por Vespino SCM-SCA. Telf.: 21 38 59.

DEMANDAS

—Se compra caldera calefacción de leña-carbón, segunda mano. Teléfono: 21 38 11.

ENSEÑANZA

—Matemáticas, Física y Química BUP y COU. Teléfono: 22 46 11.
 —MATEMATICAS, FISICA, QUIMICA, BUP - COU - FP2. Profesor licenciado. Tls. 22.06.89-22.93.06.

OFERTAS

—CERCADOS REQUES. Cerramientos de fincas rústicas. Venta de materiales. Asesoramiento y montaje. Telf. (911) 48 51 76. Fuentemilanos (Segovia).

**Muebles
 LAS HERVENCIAS
 CLASICOS, MODERNOS
 Hervencias Altas
 ABRIMOS
 SABADOS TARDE
 Teléfono 22-09-19**

**ELECTRONICA
 AVILA**

**TV COLOR - VIDEO
 SANYO - SONY - ITT
 NATIONAL PANASONIC
 Avda. José Antonio, 15
 Teléfono: 22 33 33 AVILA**

PISOS VENTA

—Tenemos el piso que busca. POMAR. Tlf. 22 50 35.
 —En todas las zonas, POMAR. San Juan de la Cruz, 20, 3º-3.
 —Vendo piso nuevo céntrico. Tlf. 21 23 91.
 —Se vende piso. Plaza San Francisco. Tlf. 987/ 35 08 51.

—Se vende piso céntrico nuevo. Razón en Telf. 21 35 55.

TRABAJO

—Necesito empleada hogar. 20 a 50 años, buen sueldo. (911) 43-37-96. Segovia.
 —Se necesita empleada hogar. Tlf. 22 92 78. De 8 a 9.
 —Se necesita empleada de hogar fija. Telf. 21 13 05.
 —Se necesita empleada de hogar fija. Telf. 22 73 98.

TRASPASOS

—Traspaso tienda frente Plaza de Abastos. Llamar Tlf. 21 30 52. 2 a 4; 8 a 11.

VENTAS

—Compra-venta solares, rústicas, parcelas y garajes. POMAR. Tlf. 22 50 35.
 —San Pedro del Arroyo, por 6.500.000 pts. Comercio con almacén en funcionamiento. Teléfono: 24 00 11.

Teléfonos de
"EL DIARIO DE AVILA"

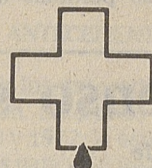
21 - 26 - 40
 21 - 27 - 62
 21 - 27 - 93

Su cita con...

LA MUSICA
 Radiocadena Española
LA SUERTE
 Radiocadena Española
LA NOTICIA
 Radiocadena Española
EL PERSONAJE
AVILA
1503 KHz



Esta es su radio.
 Radiocadena Española



**LA HERMANDAD
 DE DONANTES
 DE SANGRE
 TE NECESITA
 HAZTE
 DONANTE
 DE SANGRE
 LLAMA AL
 22 - 60 - 50**

TRASPASOS

- Cuartel de la Montaña, ECONOMICO.
- C/ Valladolid, JUNTO I. POLITECNICO.
- C/ Alfonso de Montalvo, GRAN CLIENTELA.
- AV. de Madrid, IDEAL PARA EXPOSICION.
- C/ Reina Isabel, MUY COMERCIAL.

CAMARAL
 agencia inmobiliaria

Dr. Fleming, 3-bajo
 Telf. 21 26 49 - 21 22 22

DIARIO DE AVILA, S.A.

Con el fin de informar a nuestros lectores y de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 2089/84, publicamos la composición de los órganos rectores de la Sociedad editora de EL DIARIO DE AVILA, así como el balance de situación de la empresa a 31 de diciembre de 1984.

Consejo de Administración de "Diario de Avila, S.A."

Presidente:

D. Aníbal Ibáñez Alonso.

Secretario:

D. Manuel Horrillo Rico.

Consejeros:

- D. Fernando Alcón Sáez.
- D. Aurelio Delgado Martín.
- D. Maximiliano Fernández Fernández.
- D. Enrique-Javier González de Vega y Pomar.
- D. Fernando González de Vega.
- D. Ramón Hernández Gutiérrez.
- D. Angel Núñez Muñoz.
- D. Francisco-Javier Ruiz-Ayúcar Zurdo.

Relación de los accionistas que poseen una participación superior al 10% del capital de la Sociedad:

D. José-Alfredo Ferrer Gutiérrez.

DIARIO DE AVILA, S.A.

Balance de situación al 31 de Diciembre de 1984

Capital y reservas		4.281.272,80
Inmovilizado material	38.697.727,70	
Propiedad Industrial	55.089,—	
Valores Mobiliarios	135.127,—	
Fianzas	12.667,—	
Gastos ampliación de capital	94.412,—	
Existencias	5.422.396,—	
Acreeedores		52.497.268,62
Proveedores		10.270.924,—
Deudores	28.461.119,73	
Tesorería	1.925.803,65	
Ajustes por periodificación		7.754.876,66
TOTALES	74.804.342,08	74.804.342,08

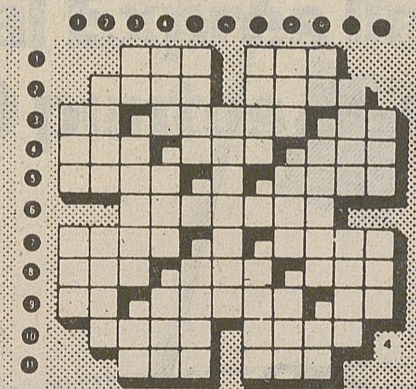
Cuenta de pérdidas y ganancias

Ingresos	114.370.965,89
Gastos	114.631.659,87
Resultado del ejercicio	260.674,78

PASATIEMPOS

Por YAYO

CRUCIGRAMA 4



HORIZONTALES.—1: Aspecto o lado de una cosa. Infame.—2: Boga. Ave rapaz.—3: Símbolo del gallo. Drama musical. Municipio de Noruega.—4: Manantial que brota en una llanura. Dios de los mahometanos. Cierta registro del órgano.—5: Tabarra. Figurado y familiar, personas de poco espíritu y viveza.—6: Adversario.—7: Limpida. Género de plantas acérceas.—8: Plantigrado. Nombre de consonante. Pilla.—9: Dios egipcio. Oído. Río escocés.—10: Planta hortense de las crucíferas. Plural de letra. 11: Flor heráldica. Preposición inseparable.

VERTICALES.—1: Tanto futbolístico. Preposición.—2: Grieta. Manejan.—3: Confianza que se tiene en una persona o cosa. Alcor. Matrícula de Almería.—4: Quiero. Prefijo que significa contra. Río de la Siberia Occidental.—5: Pala herrada. Dios del amor.—6: Descarte.—7: Medida de longitud. Cigüeñales.—8: Eleva. Pimiento de las Indias. Espacio de tiempo.—9: Neutro. Rememora. Preposición.—10: Frecuentación. Demostrativo.—11: Señal de socorro. Malla.

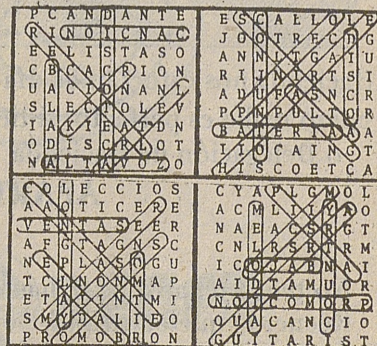
SOPAS DE LETRAS

13	14
N E N V I D E A E O P I N I O I N S M O Ñ E U S L T R O Ë S T A U I R E R S M T M E S O T L I N O R I F N A A B E R T O I I F A M A M I N A L A U T O R I A D A	C A L A B A Z N O O S N G O Z A T U M E A O D E I M C P R T N I T E I U A E R I E S G O L N T U P M I U D I E N A A M R G L D R I D I C T L O I S I L E C N I O R
15	16
S O S P E C H H A Y P I T S A S E A L R N D P A O D M U E T R E U S O O S S R S R T R I I I T U C A R I Ñ O O A S D Ñ L A S E N M U R Z H U M A H D N R A D E D Z	M E M O R A I A D A U T O R I D A D N A R M A C D H E U S I C O I N T S R T U D C R R A P T E N I I A A B A R R L I N V I L R O E S E D A N I P F A T U R A F E J

EN CADA UNA DE LAS CUATRO SOPAS DE LETRAS PODRA LOCALIZAR 7 COSAS INAPRENSIBLES.

SOLUCIONES

A la sopa de letras
 Núms. 9, 10, 11 y 12



**AL CRUCIGRAMA
 Núm. 3**

1: Lama. Usar.—2: Boca. Edén.—3: At. Lagar. Ja.—4: Col. Ron. Lot.—5: A. Acal. Pi. A.—6: Pesetas.—7: A. Ar. Tiro. O.—8: Gas. Cam. Sur. 9: Ir. Sosas. Na.—10: Lema. Olid.—11: Loro. Olor.

Casi un billón de pesetas en venta ambulante

Más de ciento cincuenta mil vendedores que carecen de establecimiento comercial permanente y que mueven un volumen de negocio cercano al billón de pesetas, van a ver regulada su actividad a través del Real Decreto aprobado por el Gobierno para ordenar la venta en mercadillos y mercados ocasionales. Un Real Decreto que trata de evitar, además, la venta callejera pirata y el intrusismo, la venta sin control sanitario y de aquellos vendedores que evaden el pago correspondiente de tributos y tasas municipales.

O. P. G.

A unos novecientos mil millones de pesetas anuales podría ascender el volumen de las ventas realizadas en toda España por los vendedores ambulantes y en los diferentes mercadillos que se encuentran repartidos por toda la geografía nacional, según se asegura en la Federación Nacional de Comerciantes Ambulantes y de Ferias.

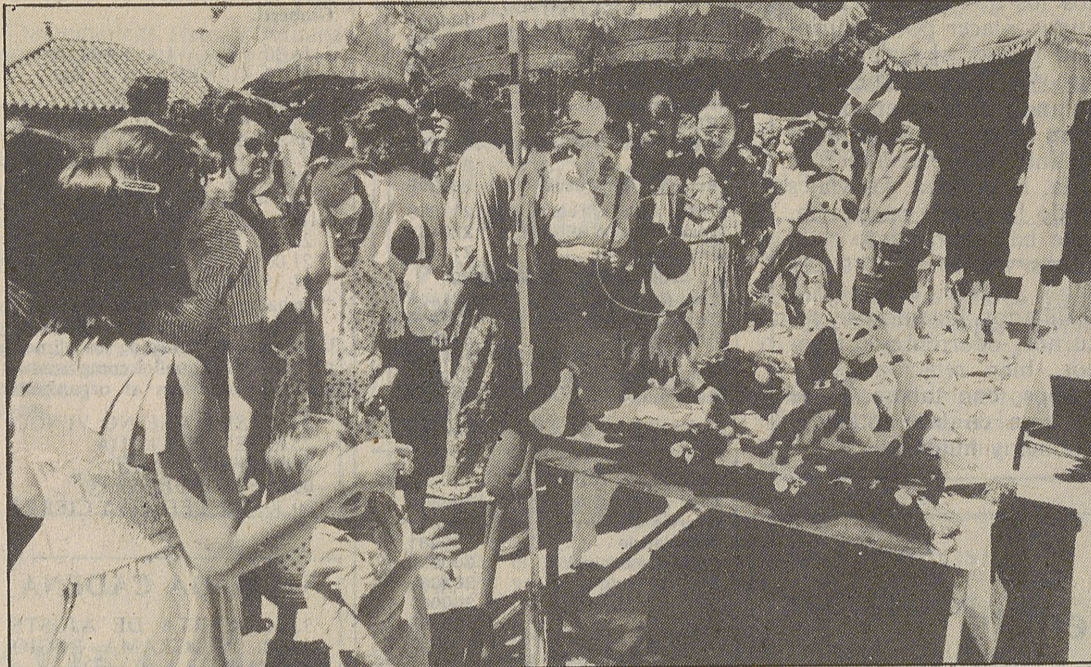
Es muy difícil saber cuántas son las personas que en nuestro país se dedican a este tipo de comercio, porque no existen estadísticas oficiales al respecto y porque en muchas ocasiones son varios los miembros de una misma familia que trabajan en un negocio que no ocupa otra mano de obra fuera de dicho ámbito. Por su parte, en la Dirección General de Comercio Interior se estima que en España hay más de cien mil licencias para la venta en régimen ambulante y en mercadillos, cantidad alejada de la facilitada por la Federación Nacional de Comerciantes Ambulantes y de Ferias, que cifra el número de licencias en doscientas cincuenta mil. El paro ha sido, sin duda, uno de los motivos por los que este número ha crecido en los últimos tiempos.

Es frecuente que, tanto en pueblos como en ciudades, en determinados días se monten unos mercadillos en los que se ofrecen a los consumidores los más variados artículos. Ha quedado un poco atrás la estampa de aquel vendedor ambulante, cargado con una enorme muleta, que también le servía de mostrador, ofreciendo en los pueblos desde cuchillas de afeitar a jarabes para todos los males imaginables y collares de cuentas de colores. Ahora, en los mercadillos se puede comprar cualquier tipo de ropa, zapatos, lámparas y mil y una cosas más.

ACTUALIZACION DE LA LEGISLACION

Para crear un marco legal para ese mundo y establecer los requisitos que deben regir la venta, tanto ambulante como en mercados ocasionales o periódicos, el Consejo ha aprobado un Real Decreto que regula el ejercicio de determinadas modalidades de venta de un

● Entre cien mil y doscientas cincuenta mil personas se dedican a la venta fuera de un establecimiento comercial permanente



La venta ambulante ha experimentado un notable incremento.

LUMBRERAS

establecimiento comercial permanente. Con este Real Decreto se actualiza la legislación vigente en esta materia, haciéndola más acorde con las circunstancias del presente, tras consultar ampliamente a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios y a las diferentes Asociaciones Empresariales.

"El Real Decreto ahora aprobado destaca nitidamente el sentido de ordenación general, de coordinación normativa y de defensa de intereses jurídicamente protegibles de ámbito nacional que debe tener la legislación promovida por el Gobierno", ha manifestado en la Dirección General de Comercio Interior.

Los Ayuntamientos podrán autorizar en sus municipios la venta ambulante en lugares y fechas variables, pero en las capitales de provincia y en ciudades de cincuenta mil habitantes o más, se establecerá una zona urbana de emplazamiento autorizado para este tipo de venta.

Se estima, según diversas fuentes consultadas, que en España puede haber unos nueve mil quinientos mercadillos, en los que se venden artículos de uso y vestido; en el sector de la alimentación, los más frecuentes son los de las frutas y las verduras, a los que hay que sumar, en los del norte de la península, los de embutidos, quesos, pescados, etc., géneros

muy tradicionales en esta zona.

Por regiones, la del Norte (Galicia, Cantabria, País Vasco), es una de las que cuentan con más número de mercadillos y vendedores. Reviste gran importancia también este tipo de comercios en Cataluña, Comunidad Valenciana, Andalucía y Madrid, por su capitalidad.

REQUISITOS

Para el ejercicio de la venta ambulante, el comerciante deberá contar con las licencias fiscal y municipal correspondiente, pagar las cuotas de la Seguridad Social y los Tributos establecidos para este tipo de venta, y reunir las condiciones exigidas por la norma reguladora del producto objeto de venta. "La licencia municipal tendrá un período de vigencia no superior a un año y una indicación precisa de su ámbito territorial y del lugar o lugares y fechas en que podrá ejercitarse la venta ambulante. Los productos autorizados para esta modalidad son artículos textil, de artesanado y de ornato de pequeño volumen.

Los Ayuntamientos podrán autorizar, cuando las necesidades de la población y la demanda de los consumidores lo requieran, mercadillos y mercados ocasionales o periódicos. Los comerciantes que acudan a ellos con sus mercancías deberán reunir los mismos requisitos que los vendedores ambulantes.

Con el cumplimiento de las normas establecidas se asegura la protección del consumidor frente a eventuales fraudes en este tipo de ventas, y al mismo tiempo se impide la competencia desleal en el ejercicio del comercio. La nueva normativa trata de evitar el intrusismo y la venta callejera pirata, además de reforzar las obligaciones higiénicas y sanitarias de los vendedores. Esas obligaciones constituyen un postulado previo que conlleva la prohibición de venta de determinados productos en régimen ambulante; el cumplimiento de determinadas normas técnico-sanitarias y la obligación de establecer controles sanitarios adecuados.

La venta ambulante fue la primera modalidad comercial que hubo en España, para afianzarse luego en los mercadillos, que gozan actualmente de una gran popularidad y de una gran afluencia de clientes, especialmente mujeres. Al mercadillo acuden personas de la más variada condición, dado que por las características especiales del negocio, se pueden ofrecer los más variados productos a precios muy favorables para el comprador. El consumidor está protegido por sí mismo, ya que puede ver y examinar de cerca lo que adquiere, y por los servicios sanitarios y de inspección de los Ayuntamientos.

AL CIERRE

Esta noche, estudio de la ordenación del tráfico intramurallas

Avila. Redacción.

La propuesta de ordenación del tráfico dentro del recinto de las murallas, será estudiada esta noche por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, que también rectificará el padrón municipal a 31 de marzo de 1985 y tratará otros temas de personal, intervención municipal, aprobación de facturas y ruegos y preguntas.

El gobernador civil viajó hoy a Lanzahita

Avila. Redacción.

El gobernador civil de la provincia, José Luis Machuca García, se ha desplazado esta mañana a la localidad de Lanzahita para ver las instalaciones de conservas de espárragos existentes.

Por la tarde recibirá un grupo de franceses de Ville-neuve sur Lot, que se encuentran en nuestra capital en uno de sus intercambios de hermanamiento. Finalmente, José Luis Machuca se desplazará esta noche a Palencia, para asistir al acto de entrega de la medalla del Mérito Agrícola a la gobernadora civil de Palencia.

El director de Industrias Agrarias visita los mataderos avulenses

Avila. Redacción.

El director general de Industrias Agrarias y Alimentación, Félix Robla, se encuentra durante el día de hoy visitando los mataderos de la provincia, acompañado para ello del delegado territorial en Avila, José Lucena Navarro.

A las nueve y media de la mañana visitaron el matadero comarcal de Arévalo, prosiguiendo camino hasta nuestra capital donde visitaron el nuevo matadero ubicado en el Polígono Industrial de Las Hervencias.

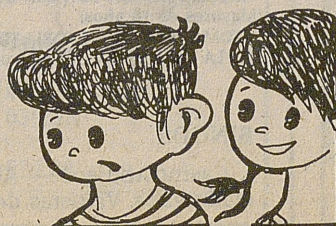
A continuación, y en el transcurso de la tarde, el señor Robla hará una inspección a los mataderos existentes en El Barco de Avila, Navarredonda de Gredos, Arenas de San Pedro y Cebrosos.

COLASIN
POR MANUEL MOREJON

- CUANDO SE PONE A TRABAJAR DEJA A TODOS CON LA BOCA ABIERTA.



- SERÁ UN GRAN ARTISTA.



- NO, ES UN DENTISTA.



100

Pisos y locales en todas las zonas y de todos los precios

CONSULTENOS

San Juan de la Cruz, 20, 3º-3
Teléfono 22 50 35 AVILA
A.P.I. n.º 10.265

omar
AGENCIA INMOBILIARIA